
C E N T I U M

— auditores —

**Cuenta General
al 31.12.18 de la Entidad
CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS
PICOS DE EUROPA”
(Junto con el Informe de Auditoría)**



CONSORCIO INTERAUTONÓMICO “PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

I N D I C E

=====

INFORME DE AUDITORÍA

CUENTA GENERAL

Balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cuenta de resultados económico patrimonial correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Estado de Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

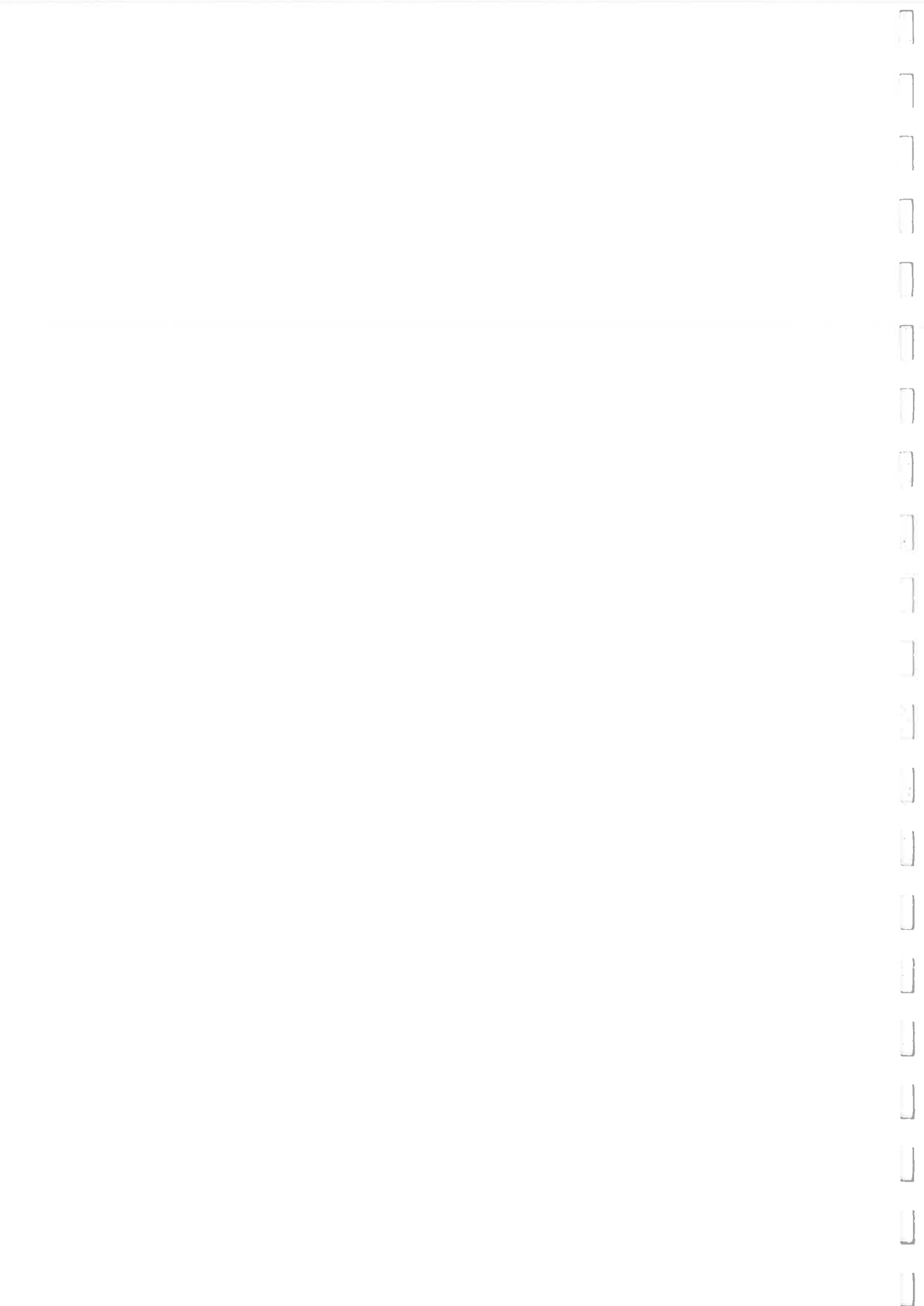
Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

ANEXO

Inventario de bienes a 31 de diciembre de 2018

Remanente de tesorería por Comunidad Autónoma

Costes por Comunidad Autónoma



**CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS
PICOS DE EUROPA”**

INFORME DE AUDITORIA



INFORME DE AUDITORÍA DE LA CUENTA GENERAL EMITIDO POR UN AUDITOR INDEPENDIENTE

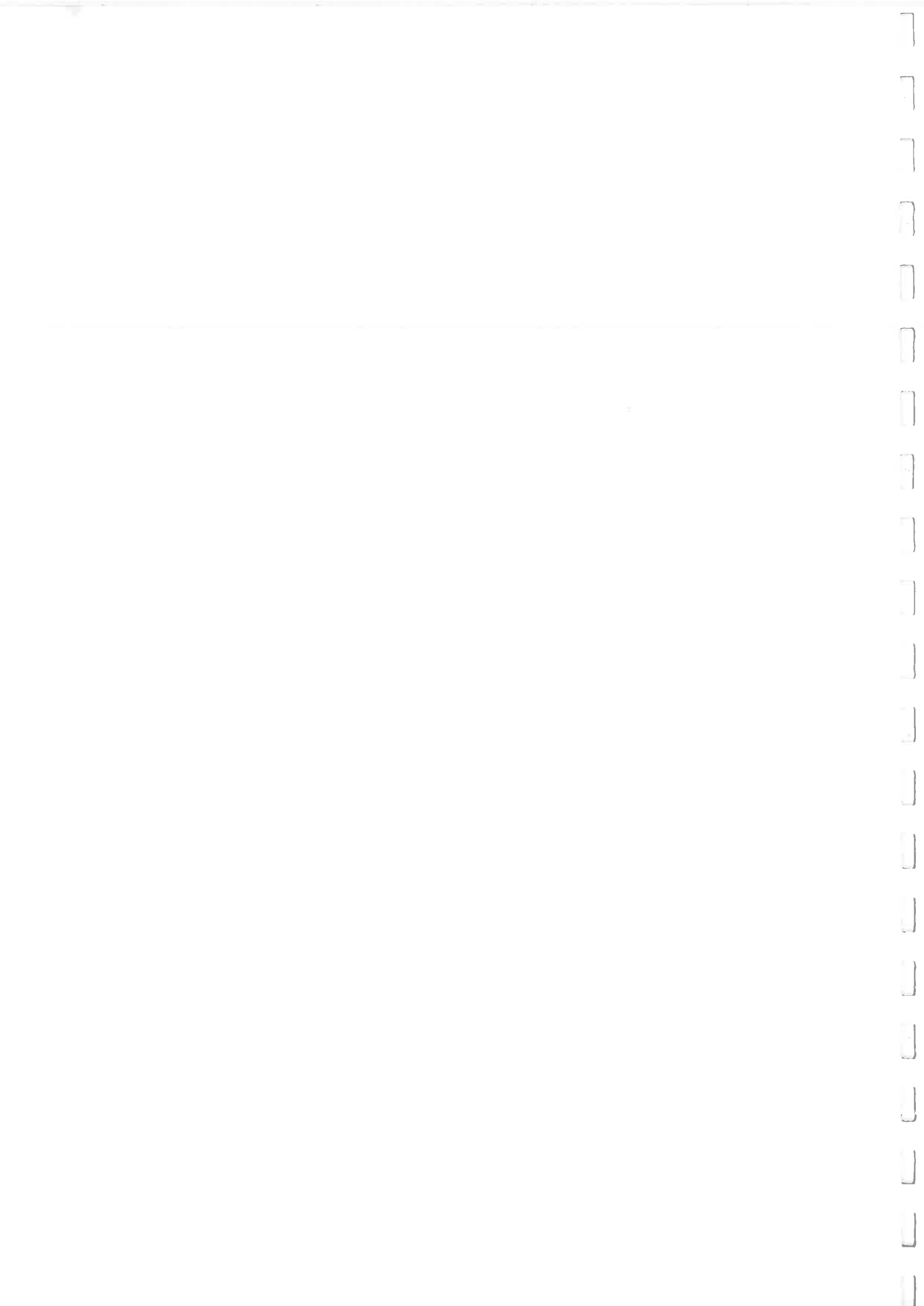
I. INTRODUCCIÓN

Centium Auditores, S.L., por encargo de la Comisión de Gestión, hemos auditado la Cuenta General del CONSORCIO INTERAUTONÓMICO PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA (en adelante el Consorcio) adjunta que comprende el balance a 31 de diciembre de 2018, la cuenta del resultado económico-patrimonial, el estado de cambios en el patrimonio neto, el estado de flujos de efectivo, el estado de liquidación del presupuesto, y la memoria correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha.

Este informe no se encuentra en el marco de aplicación previsto en el artículo 1 de la Ley 22/2015, de 20 de julio, de Auditoría de Cuentas, ya que según se establece en la disposición adicional segunda de dicha ley, los trabajos de auditoría sobre cuentas anuales u otros estados financieros o documentos contables de entidades que forman parte del sector público estatal, autonómico o local se encuentran atribuidos legalmente a los órganos públicos de control de la gestión económico financiera del sector público en el ejercicio de sus competencias, y se rigen por sus normas específicas, no resultando de aplicación a dichos trabajos lo establecido en la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas.

La Comisión de Gestión es responsable de la formulación de la Cuenta General de la entidad de acuerdo con el marco de información financiera que se detalla en la nota 3 de la memoria adjunta y, en particular, de acuerdo con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Asimismo, es responsable del control interno que considere necesario para permitir que la preparación de la citada Cuenta General esté libre de incorrección material.

La Cuenta General a la que se refiere el presente informe fue aprobada sin modificaciones por la Comisión de Gestión del Consorcio en sesión celebrada el 18 de diciembre de 2019.



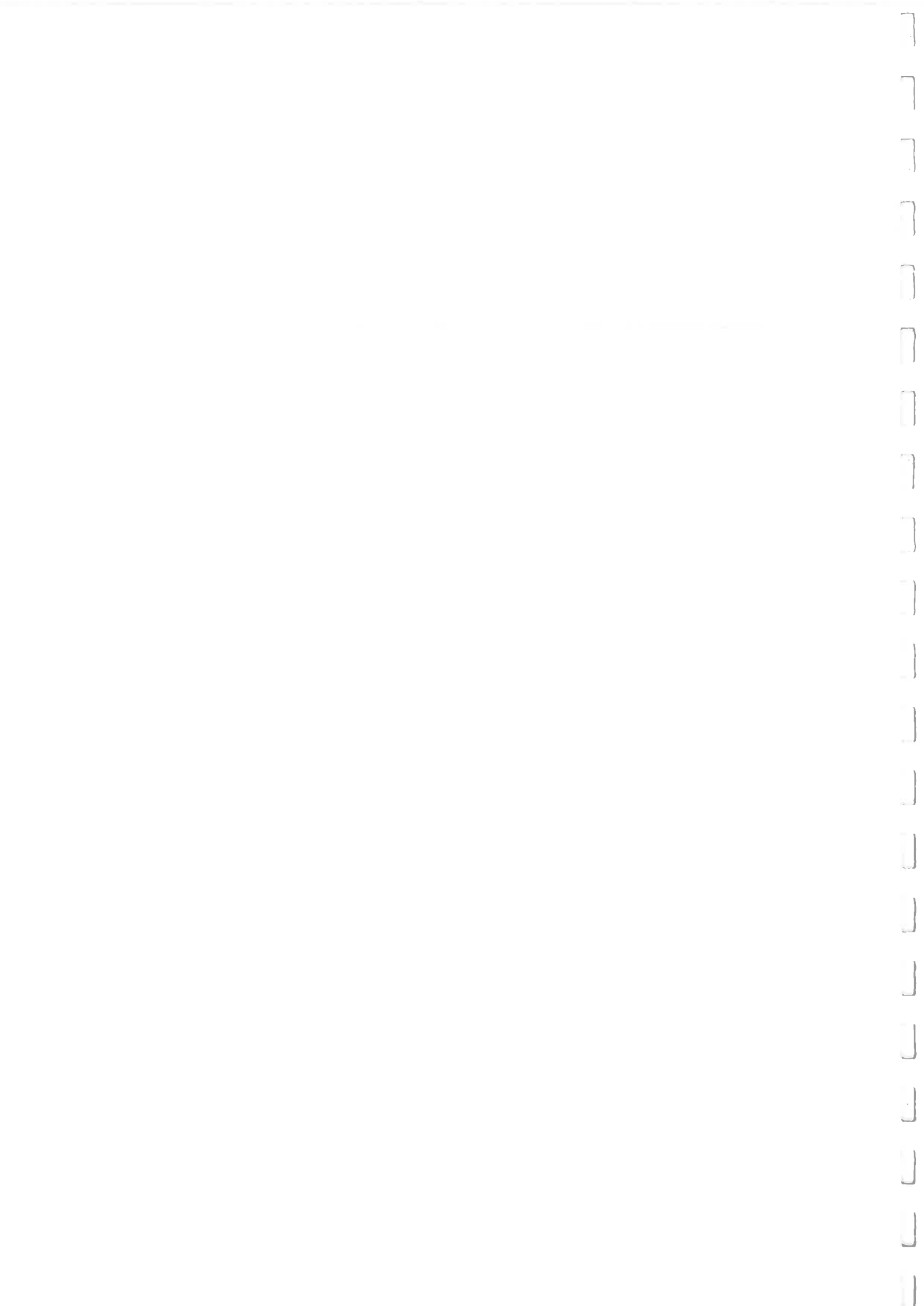
II. OBJETIVO Y ALCANCE DEL TRABAJO: RESPONSABILIDAD DE LOS AUDITORES

Nuestra responsabilidad es emitir una opinión sobre si la Cuenta General adjunta expresa la imagen fiel, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las Normas de Auditoría del Sector Público. Dichas normas exigen que planifiquemos y ejecutemos la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable, aunque no absoluta, de que la Cuenta General está libre de incorrección material.

Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener evidencia adecuada y suficiente sobre los importes y la información recogida en la Cuenta General. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrección material en la Cuenta General. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno relevante para la preparación y presentación razonable por parte del gestor de la Cuenta General, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de los criterios contables y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por el gestor, así como la evaluación de la presentación global de la Cuenta General.

Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para emitir nuestra opinión de auditoría favorable con salvedades.





III. RESULTADOS DEL TRABAJO: FUNDAMENTO DE LA OPINIÓN FAVORABLE CON SALVEDADES

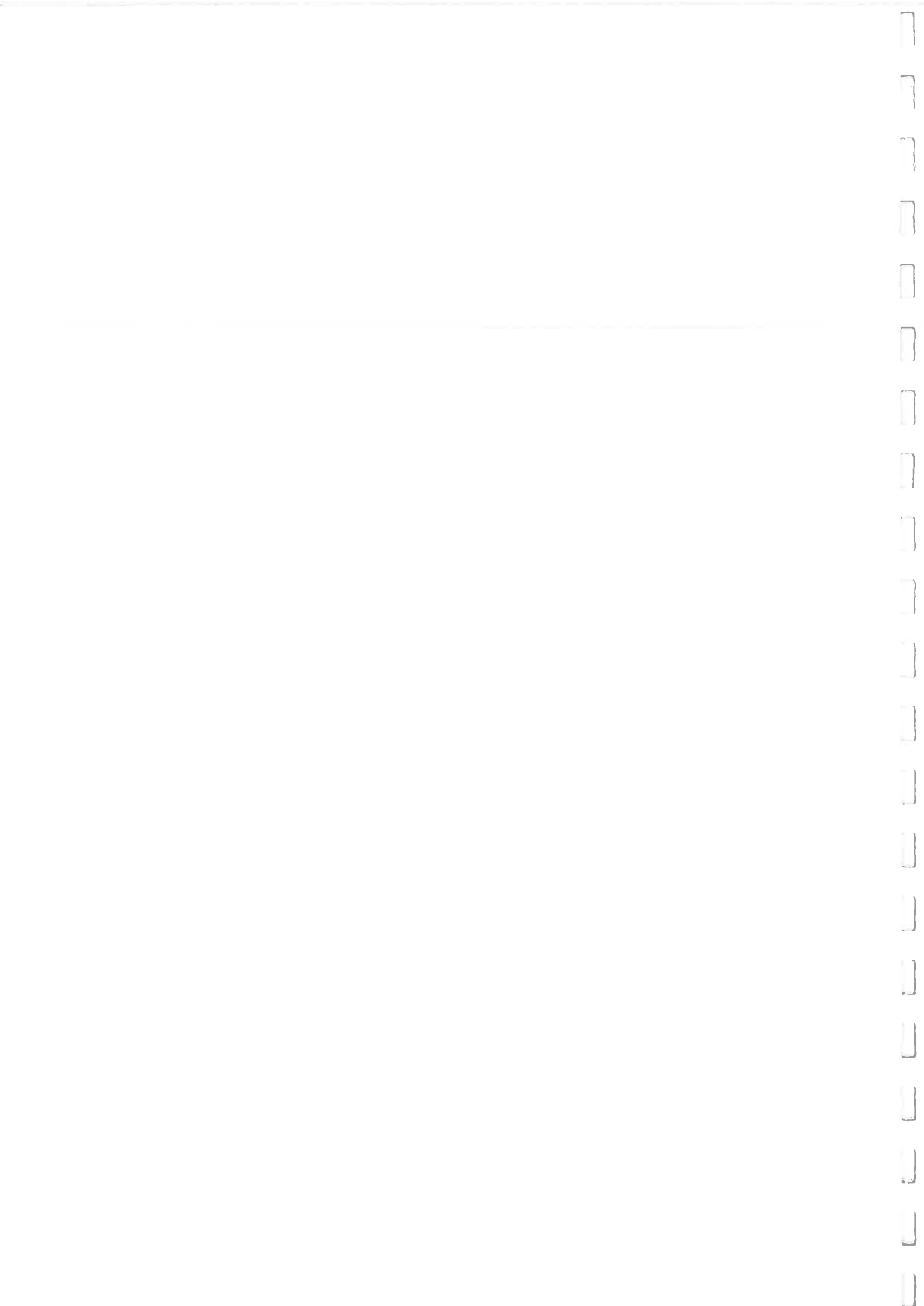
De conformidad con el artículo 27 de los estatutos del Consorcio “Las Administraciones consorciadas realizarán los trámites necesarios para la adscripción al Consorcio de la totalidad de los bienes y servicios objeto de traspaso por la Administración del Estado”. En este sentido, la comunidad de Castilla y León no ha formalizado ningún acuerdo expreso de cesión o adscripción de los bienes aportados que gestiona el Consorcio.

Por otro lado, el Consorcio no dispone de los medios necesarios para determinar el valor razonable de los bienes adscritos de conformidad con la norma de reconocimiento y valoración 19ª de la EHA/1037/2010, de 13 de abril, por la que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública.

En consecuencia, no hemos podido determinar la razonabilidad de la valoración de los bienes adscritos que por importe de 4,9 millones de euros aproximadamente figuran registrados en el inmovilizado material, ni el efecto que dicha valoración podría tener sobre el patrimonio neto y el resultado económico patrimonial.

IV. OPINIÓN

En nuestra opinión, excepto por los posibles efectos del hecho descrito en el apartado “Resultados del trabajo: Fundamento de la opinión favorable con salvedades”, la Cuenta General adjunta expresa, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera del CONSORCIO INTERAUTONÓMICO PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA a 31 de diciembre de 2018, así como de sus resultados y flujos de efectivo correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.



V. ASUNTOS QUE NO AFECTAN A LA OPINIÓN

Con fecha de 23 de diciembre de 2019 Don Ruperto Iglesias García emitió su informe de auditoría con una opinión denegada sobre la Cuenta General correspondiente al ejercicio económico cerrado a 31 de diciembre de 2017.

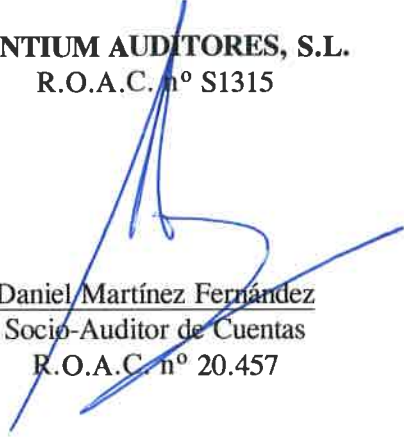
VI. OTRA INFORMACIÓN: ANEXO

La otra información comprende el documento denominado ANEXO, cuya formulación y preparación, respectivamente, es responsabilidad de la Comisión de Gestión y no forma parte integrante de la Cuenta General.

Nuestro trabajo se ha limitado a verificar que la información contable que contiene concuerda con la de la Cuenta General auditada.

Oviedo, 24 de diciembre de 2019

CENTIUM AUDITORES, S.L.
R.O.A.C. nº S1315


Daniel Martínez Fernández
Socio-Auditor de Cuentas
R.O.A.C. nº 20.457

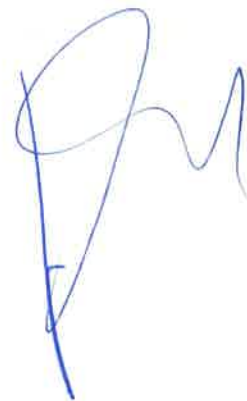


A handwritten signature in blue ink, consisting of several loops and a vertical line, positioned in the upper right corner of the page.

**CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS
PICOS DE EUROPA”**

CUENTA GENERAL 2018

**CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS
PICOS DE EUROPA”**



INDICE

=====

CUENTA GENERAL

Balance al 31 de diciembre de 2018 y 2017

Cuenta de resultados económico patrimonial correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Estado de Cambios en el Patrimonio Neto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Estado de Flujos de Efectivo correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017

Estado de Liquidación del Presupuesto correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018

Memoria correspondiente al ejercicio anual terminado el 31 de diciembre de 2018

ANEXO

Inventario de bienes a 31 de diciembre de 2018

Remanente de tesorería por Comunidad Autónoma

Costes por Comunidad Autónoma

**CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
"PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA"**

**Balance correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(expresado en euros)**

ACTIVO			PATRIMONIO NETO Y PASIVO		
	2018	2017		2018	2017
A) ACTIVO NO CORRIENTE	5.381.472,04	5.768.383,93	A) PATRIMONIO NETO	5.350.081,83	5.756.419,63
I. INMOVILIZADO INTANGIBLE (Nota 7)			I. PATRIMONIO APORTADO	4.941.187,85	5.467.359,32
3. Aplicaciones informáticas	4.693,97	6.495,40	II. PATRIMONIO GENERADO		
II. INMOVILIZADO MATERIAL (Nota 5)			1. Resultados de ejercicios anteriores	292.800,02	1.103.740,28
1. Terrenos	134.210,60	134.210,60	2. Resultados de ejercicio	116.093,96	(814.679,97)
2. Construcciones.....	4.836.991,75	5.333.148,72		408.893,98	289.060,31
5. Otro inmovilizado material	89.647,30	86.387,54			
6. Inmovilizado en curso y anticipos	315.928,42	208.141,67	B) PASIVO NO CORRIENTE	67.243,36	55.775,44
	5.376.778,07	5.761.888,53	I. PROVISIONES A LARGO PLAZO		
			(Nota 15).....	67.243,36	55.775,44
B) ACTIVO CORRIENTE	1.299.861,71	1.819.289,64	C) PASIVO CORRIENTE	1.264.008,56	1.775.478,50
III. DEUDORES Y OTRAS CUENTAS A COBRAR			II. DEUDAS A CORTO PLAZO		
1. Deudores por operaciones de gestión	692.221,01	755.231,34	4. Otras deudas (Nota 20)	1.809,81	6.000,00
V. INVERSIONES FINANCIERAS A CORTO PLAZO			IV. ACREEDORES Y OTRAS CUENTAS A PAGAR		
4. Otras inversiones financieras (Nota 20).....	3.200,00	-	1. Acreedores por operaciones de gestión (Nota 10)	1.257.662,58	1.766.183,48
VII. EFECTIVO Y OROS ACTIVOS LIQUIDOS EQUIVALENTES			3. Administraciones públicas	4.536,17	3.295,02
2. Tesorería	604.440,70	1.064.058,30		1.262.198,75	1.769.478,50
TOTAL ACTIVO	6.681.333,75	7.587.673,57	TOTAL PATRIMONIO NETO Y PASIVO	6.681.333,75	7.587.673,57

Las notas descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de este Balance

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

Cuenta del resultado económico patrimonial
correspondiente al ejercicio terminado
el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(expresada en euros)

	2018	2017
	=====	=====
2. Transferencias y subvenciones recibidas		
a) Del ejercicio		
a.2) transferencias (Nota 14.1)	4.591.964,45	4.950.882,93
3. Ventas netas y prestaciones de servicios		
a) Ventas netas	4.900,22	3.759,38
6. Otros ingresos de gestión ordinaria	24.000,00	13.297,81
A) TOTAL INGRESOS DE GESTIÓN ORDINARIA	4.620.864,67	4.967.940,12
9. Transferencias y subvenciones concedidas (Nota 14.2)	(21.780,00)	(21.780,00)
10. Aprovisionamientos		
a) Consumo de mercaderías y otros aprovisionamientos (Nota 25)	(3.403.011,12)	(3.343.470,47)
11. Otros gastos de gestión ordinaria		
a) Suministros y servicios exteriores (Nota 25)	(989.875,00)	(2.305.826,35)
b) Tributos (Nota 25)	(5.762,32)	(3.437,79)
	(995.637,32)	(2.309.264,14)
12. Amortización del inmovilizado (Notas 5 y 7)	(20.435,25)	(16.534,27)
B) TOTAL GASTOS DE GESTIÓN ORDINARIA	(4.440.863,69)	(5.691.048,88)
I. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) DE LA GESTIÓN ORDINARIA	180.000,98	(723.108,76)
13. Deterioro y resultado por enajenaciones de inmovilizado		
b) Bajas y enajenaciones	500,00	-
14. Otras partidas no ordinarias		
a) Ingresos	1.766,02	-
b) Gastos	(66.173,04)	(91.571,21)
	(64.407,02)	(91.571,21)
II. RESULTADO DE LAS OPERACIONES NO FINANCIERAS	116.093,96	(814.679,97)
III. RESULTADO DE LAS OPERACIONES FINANCIERAS	-	-
IV. RESULTADO (AHORRO O DESAHORRO) NETO DEL EJERCICIO	116.093,96	(814.679,97)

Las notas descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de esta cuenta del resultado económico patrimonial

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Estado de cambios en el patrimonio neto correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017**
(expresado en euros)

I. ESTADO TOTAL DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

	I. Patrimonio aportado	II. Patrimonio generado	III. Ajustes por cambios de valor	IV. Otros incrementos patrimoniales	TOTAL
A) PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2017.....	5.467.359,32	289.060,31	-	-	5.756.419,63
C) PATRIMONIO NETO INICIAL AJUSTADO DEL EJERCICIO 2018.....	5.467.359,32	289.060,31	-	-	5.756.419,63
D) VARIACIONES DEL PATRIMONIO NETO EJERCICIO 2018					
1. Ingresos y gastos reconocidos en el ejercicio	-	119.833,67	-	-	119.833,67
2. Operaciones con las entidades propietarias.....	(526.171,47)	-	-	-	(526.171,47)
E) PATRIMONIO NETO AL FINAL DEL EJERCICIO 2018.....	4.941.187,85	408.893,98	-	-	5.350.081,83

2. ESTADO DE INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS

	Ejercicio terminado 2018	Ejercicio terminado 2017
I. RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL.....	116.093,96	(814.679,97)
II. INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS DIRECTAMENTE EN EL PATRIMONIO NETO	3.739,71	-
4. Otros incrementos patrimoniales.....	3.739,71	-
III. TRANSFERENCIAS A LA CUENTA DEL RESULTADO ECONOMICO PATRIMONIAL	-	-
IV. TOTAL INGRESOS Y GASTOS RECONOCIDOS (I+II+III)	119.833,67	(814.679,97)

3. ESTADO DE OPERACIONES CON LAS ENTIDADES PROPIETARIAS

A) OPERACIONES PATRIMONIALES CON LAS ENTIDADES PROPIETARIAS

	Ejercicio terminado 2018	Ejercicio terminado 2017
5. (-) Devolución de bienes y derechos (Nota 5).....	(526.171,47)	-
TOTAL	(526.171,47)	-

B) OTRAS OPERACIONES CON LAS ENTIDADES PROPIETARIAS

	Ejercicio terminado 2018	Ejercicio terminado 2017
1. Ingresos y gastos reconocidos directamente en la cuenta del resultado económico patrimonial	4.591.964,45	4.884.362,93
TOTAL	4.591.964,45	4.884.362,93

Las notas descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de este estado de cambios en el patrimonio neto.

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Estado de flujos de efectivo correspondiente al ejercicio
terminado el 31 de diciembre de 2018 y 2017
(expressado en euros)**

	<u>2018</u>	<u>2017</u>
I. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE GESTIÓN		
A) Cobros:		
2. Transferencias y subvenciones recibidas	2.054.322,77	2.194.643,80
3. Ventas netas y prestaciones de servicios	4.900,22	3.909,75
6. Otros Cobros	26.266,02	23.780,33
B) Pagos:		
8. Transferencias y subvenciones concedidas.....	(21.780,00)	(21.780,00)
9. Aprovisionamientos y otros gastos de gestión.....	(2.368.520,18)	(3.785.097,13)
Flujos netos de efectivo por actividades de gestión	(304.811,17)	(1.584.422,47)
II. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
D) Pagos:		
4. Compra de inversiones reales	(154.806,43)	(266.904,79)
Flujos netos de efectivo por actividades de inversión	(154.806,43)	(266.904,79)
III. FLUJOS DE EFECTIVO DE LAS ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN		
Flujos netos de efectivo por actividades de financiación	-	-
IV. FLUJOS DE EFECTIVO PENDIENTES DE CLASIFICACIÓN		
Flujos netos de efectivo pendientes de clasificación	-	-
V. EFECTO DE LAS VARIACIONES DE LOS TIPOS DE CAMBIO.....	-	-
VI. INCREMENTO/DISMINUCIÓN NETA DEL EFECTIVO Y ACTIVOS LÍQUIDOS EQUIVALENTES AL EFECTIVO (I+II+III+IV+V).....	(459.617,60)	(1.851.327,26)
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al inicio del ejercicio	1.064.058,30	2.915.385,56
Efectivo y activos líquidos equivalentes al efectivo al final del ejercicio.....	604.440,70	1.064.058,30

Las notas descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de este estado de flujos de efectivo.



CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Estado de liquidación del presupuesto correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018
(expresado en euros)**

I. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE GASTOS

Partida presupuestaria	Créditos presupuestarios			Gastos comprometidos	Obligaciones reconocidas netas	Pagos	Obligaciones pendientes de pago a 31 de diciembre	Remanentes de crédito
	Iniciales	Modificaciones	Definitivos					
20 - Arrendamientos y cánones	20.430,00	17.424,00	37.854,00	37.714,95	37.714,95	37.714,95	-	139,05
21 - Reparaciones, mantenimiento y conservación	57.873,20	-	57.873,20	59.548,74	57.567,27	57.567,27	-	305,95
22 - Material: suministros y otros	961.440,40	173.581,06	1.135.021,46	1.073.916,33	1.055.855,26	522.337,21	553.518,05	79.166,20
23 - Indemnizaciones por razón del servicio	6.000,00	-	6.000,00	5.350,19	5.350,19	5.350,19	-	649,81
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	1.045.743,60	191.005,06	1.236.748,66	1.176.530,21	1.156.487,67	622.969,62	533.518,05	80.260,99
44 - A Sociedades, Entidades Públicas Empresariales, Fundaciones y resto de Entes del Sector Público	21.780,00	-	21.780,00	21.780,00	21.780,00	21.780,00	-	-
48 - A familias e instituciones sin fines de lucro	44.122,76	106.775,44	150.898,20	43.754,34	43.754,34	43.754,34	-	107.143,86
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	65.902,76	106.775,44	172.678,20	65.534,34	65.534,34	65.534,34	-	107.143,86
61 - Inversión de reposición en infraestructura y bienes destinados al uso general	541.224,00	183.630,12	724.854,12	679.820,13	629.113,10	237.923,62	391.189,48	95.741,02
62 - Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	11.500,00	-	11.500,00	11.482,58	11.482,58	1.845,86	9.636,72	17,42
64 - Gastos de inversiones de carácter inmaterial	66.907,20	47.248,69	114.155,89	92.686,11	77.561,11	77.561,11	-	36.594,78
INVERSIONES REALES	619.631,20	230.878,81	850.510,01	783.988,82	718.156,79	317.330,59	400.826,20	132.353,22
TOTALES	1.731.277,56	528.659,31	2.259.936,87	2.026.053,37	1.940.178,80	1.005.834,55	934.344,25	319.758,07

II. LIQUIDACION DEL PRESUPUESTO DE INGRESOS

Aplicación presupuestaria	Previsiones presupuestarias			Derechos reconocidos	Derechos anulados y/o cancelados	Derechos reconocidos netos	Recaudación neta	Derechos pendientes de cobro	Exceso/defecto de previsión
	Iniciales	Modificaciones	Definitivos						
42 - De la Seguridad Social	-	15.000,00	15.000,00	-	-	-	-	-	15.000,00
45 - De Comunidades Autónomas	431.277,56	60.000,00	491.277,56	431.092,75	-	431.092,75	235.400,86	195.691,89	60.184,81
47 - De empresas privadas	-	13.200,00	13.200,00	-	-	-	-	-	13.200,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	431.277,56	88.200,00	519.477,56	431.092,75	-	431.092,75	235.400,86	195.691,89	88.384,81
75 - De Comunidades Autónomas	1.300.000,00	209.768,70	1.509.768,70	1.509.768,70	-	1.509.768,70	1.024.000,00	485.768,70	-
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.300.000,00	209.768,70	1.509.768,70	1.509.768,70	-	1.509.768,70	1.024.000,00	485.768,70	-
TOTALES	1.731.277,56	297.968,70	2.029.246,26	1.940.861,45	-	1.940.861,45	1.259.400,86	681.460,59	88.384,81

III. RESULTADO DE OPERACIONES COMERCIALES

Sin contenido



**CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”**

**Estado de liquidación del presupuesto correspondiente
al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2018
(expresado en euros)**

IV. RESULTADO PRESUPUESTARIO

Concepto	Derechos reconocidos netos	Obligaciones reconocidas netas	Ajustes	Resultado presupuestario
a. Operaciones corrientes	431.092,75	1.222.022,01	-	(790.929,26)
b. Operaciones de capital	1.509.768,70	718.156,79	-	791.611,91
c. Operaciones comerciales	-	-	-	-
1. TOTAL OPERACIONES NO FINANCIERAS	1.940.861,45	1.940.178,80	-	682,65
2. TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	-	-	-	-
I. RESULTADO PRESUPUESTARIO DEL EJERCICIO	1.940.861,45	1.940.178,80	-	682,65
II. AJUSTES	-	-	-	-
III. RESULTADO PRESUPUESTARIO AJUSTADO (I+II)	1.940.861,45	1.940.178,80	-	682,65
	=====	=====	=====	=====

Las notas descritas en la memoria adjunta forman parte integrante de este estado de liquidación del presupuesto.

**CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
"PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA"**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**




INDICE

=====

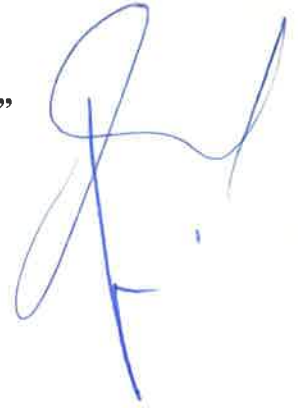
1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD
2. GESTIÓN INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONVENIOS
3. BASE DE PRESENTACIÓN DE LA CUENTA GENERAL
4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACIÓN
5. INMOVILIZADO MATERIAL
6. INVERSIONES INMOBILIARIAS
7. INMOVILIZADO INTANGIBLE
8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR
9. ACTIVOS FINANCIEROS
10. PASIVOS FINANCIEROS
11. COBERTURAS CONTABLES
12. ACTIVOS CONSTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS
13. MONEDA EXTRANJERA
14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS
15. PROVISIONES Y GASTOS
16. INFORMACIÓN SOBRE EL MEDIO AMBIENTE
17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA



- 
18. PRESENTACION POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL
 19. OPERACIONES POR ADMINISTRACIÓN DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS
 20. OPERACIONES NO PRESUPESTARIAS DE TESORERIA
 21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTOS DE ADJUDICACIÓN
 22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO
 23. INFORMACIÓN PRESUPESTARIA
 24. INDICADORES FINANCIEROS Y PATRIMONIALES
 25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES
 26. INDICADORES DE GESTIÓN
 27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**



1. ORGANIZACIÓN Y ACTIVIDAD

a) Norma de creación de la Entidad.

La Ley 16/1995, de 30 de mayo, declaró el Parque Nacional de los Picos de Europa y su conservación de interés general de la Nación en las Comunidades Autónomas del Principado de Asturias, Cantabria y Castilla y León, integrándose en la Red Estatal de Parques Nacionales.

La Sentencia del Tribunal Constitucional de noviembre de 2004 sobre la gestión de los Parques Nacionales generó un nuevo marco jurídico para estos espacios dando un mayor protagonismo en su gestión a las Comunidades Autónomas y manteniendo el papel del Estado como garante de la Red Nacional de Parques a través del Plan Director de Parques Nacionales y de su participación en los Patronatos de cada Parque.

La Ley 30/2014, de 3 diciembre, ha venido a sustituir a la Ley 5/2007, de 3 de abril, de la Red de Parques Nacionales. Esta norma adapta la normativa básica del Estado al contenido de la referida sentencia del Tribunal Constitucional, reconociendo en su artículo 21 que la gestión y organización de los Parques Nacionales corresponde a las Comunidades Autónomas.

En cumplimiento de dicha obligación, las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León y el Principado de Asturias suscribieron, a través de sus Presidentes, un Convenio de Colaboración para la gestión coordinada del Parque Nacional de Picos de Europa. En la cláusula octava del referido convenio se instituye la figura del Consorcio Parque Nacional de Los Picos de Europa, al cual se define como una entidad de Derecho Público de carácter asociativo y dotada de personalidad jurídica propia, creada al objeto de articular la cooperación técnica, administrativa y económica entre las Administraciones Consorciadas, a fin de ejercer de forma conjunta y coordinada las actuaciones comunes que a las Comunidades Autónomas indicadas les corresponden en materia de conservación, uso público, investigación, educación ambiental y cualesquiera otras precisas para garantizar la unidad ambiental del Parque.

Mediante Reales Decretos, 1740/2010 (Comunidad Autónoma de Cantabria), 1741/2010 (Principado de Asturias) y 1742/2010 (Comunidad Autónoma de Castilla y León), de ampliación de las funciones y servicios de la Administración Estado se traspasaron a las tres comunidades la gestión ordinaria y habitual del Parque Nacional de los Picos de Europa.



CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

En la cláusula cuarta del citado convenio se regulan los órganos de gestión y participación del Parque, creando como instrumento de apoyo a la gestión coordinada del Parque un Consorcio Interautonómico denominado "Consorcio Parque Nacional de los Picos de Europa" (en adelante el Consorcio). El convenio ha venido a ser desarrollado mediante la promulgación, en forma de Decreto de contenido idéntico para cada una de las tres Comunidades Autónomas Consorciadas, de los "Estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de los Picos de Europa" (Decreto 88/2010, de 16 de diciembre de la Comunidad Autónoma de Cantabria; Decreto 63/2010, de 30 de diciembre, de la Comunidad Autónoma de Castilla y León; Decreto 2/2011, de 12 de enero de la Comunidad Autónoma del Principado de Asturias).

- b) Actividad principal de la entidad, régimen jurídico, económico-financiero y de contratación.

El Parque Nacional de los Picos de Europa es un área protegida creada para la conservación de la naturaleza, integrada en un marco legal que le da cobertura.

El Consorcio Interautonómico del Parque Nacional de los Picos de Europa, se rige fundamentalmente por la Ley de Conservación de los espacios naturales, la flora y la fauna (Ley 42/2007, de 13 de diciembre), y Ley Orgánica 16/2007, de 13 de diciembre, complementaria de la Ley para el desarrollo sostenible del medio rural. Y la Ley 30/2014, de 3 de diciembre, de Parques Nacionales.

Se rige por el derecho público, en todo lo relativo a sus relaciones patrimoniales y contractuales, ajustándose en el desempeño de sus funciones públicas a lo dispuesto en la Ley de Régimen jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común y demás leyes que le sean de aplicación.

Los actos y resoluciones que dicte el Consorcio del Parque Nacional de los Picos de Europa en el ejercicio de sus funciones públicas no agotarán la vía administrativa, pudiendo recurrirse en Alzada ante la Comisión de Gestión del Consorcio, excepto en materia de responsabilidad patrimonial que sí agotan la vía administrativa, solo cabe recurso de Reposición o el Contencioso-Administrativo.

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018

Los Acuerdos y Resoluciones del Director del Parque Nacional y del Presidente del Consorcio en el ejercicio de sus funciones públicas se considerarán, en todo momento como actos del Consorcio a efecto de lo dispuesto en el apartado anterior.

El Consorcio del Parque Nacional de los Picos de Europa, no dispone de personal propio, el personal que presta servicio en el Parque Nacional es personal (funcionario y laboral) que está adscrito a cada una de las tres Comunidades Autónomas que lo conforman, habiendo sido adscrito, funcionalmente, al referido Órgano.

c) Descripción de las principales fuentes de ingresos.

Los recursos económicos del Consorcio estarán integrados por:

- Los bienes y valores que constituyan su patrimonio y los productos y rentas del mismo o cualesquiera otros obtenidos por herencia, legado o donación.
- El producto o rendimiento económico que obtenga en contraprestación a las actividades que desarrolle.
- Las transferencias corrientes y de capital que consignen a su favor en los Presupuestos Generales de la Comunidades Autónomas Consorciadas (Principado de Asturias, Cantabria y Castilla-León).
- Subvenciones y transferencias de fundaciones y demás entes públicos o privados.
- Cualquier otro recurso que pudiera serle atribuido.

El control económico y financiero del Consorcio se llevará a cabo exclusivamente mediante comprobaciones periódicas o procedimientos de auditoría, a cargo de la Intervención General de la Administración del Estado, sin perjuicio de las funciones que correspondan al Tribunal de Cuentas. Así como por una auditoría externa que se realizará anualmente.

d) Consideración fiscal de la entidad

El Consorcio no está sujeto al IVA por las operaciones que realice dentro su ámbito de actividad. Por otro lado, carece de naturaleza de empresario de acuerdo con lo regulado en el artículo 5 de la citada Ley.

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**



e) Estructura organizativa básica, en sus niveles político y administrativo.

Son órganos de gestión y participación del Consorcio:

– La Comisión de Gestión.

Integrada por el titular de la Consejería competente en materia de Espacios Naturales Protegidos de cada una de las Administraciones firmantes, o persona que éste nombre, teniendo cada uno de ellos un voto.

Formarán parte de la Comisión de Gestión, con voz pero sin voto, un representante de la Administración General del Estado y un representante del conjunto de los Ayuntamientos que aportan territorio al Parque. El representante de los Ayuntamientos se turnará por períodos anuales, y será designado por los Ayuntamientos de la Comunidad que ejerza la presidencia de la Comisión de Gestión de acuerdo a lo previsto en el artículo siguiente.

En caso de vacante, ausencia, enfermedad u otra causa legal, la Administración respectiva podrá sustituir al miembro titular por otro, acreditándolo ante la Secretaría de la Comisión.

– El Comité Técnico.

Para la adecuada coordinación, por lo que se refiere al ejercicio de las competencias de gestión técnica común del Parque, se establece un Comité Técnico, integrado por el Director-Conservador, los co-directores del Parque y un técnico con responsabilidades de gestión de espacios naturales protegidos por cada Administración firmante del Convenio.

– El Director-Conservador y los Co-Directores.

Cada Comunidad Autónoma, a través de su órgano competente, nombrará un co-director que tendrá la responsabilidad de la administración y ejecución de las actividades del Parque en su territorio respectivo.

De forma rotatoria, con una periodicidad anual, un co-director ejercerá las funciones de Director-Conservador del Parque, a efectos de representación de este espacio en el conjunto de la Red y en cuantas actuaciones exteriores fuese preciso.

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

Asimismo ejercerá en las mismas fechas las funciones de Director del Consorcio. Los turnos de dirección del Parque coincidirán con los de la Presidencia de la Comisión de Gestión.

– Órgano de Participación: El Patronato

El Patronato es el órgano de participación de la sociedad en el Parque, donde estarán representadas, al menos, las Administraciones Públicas y aquellas instituciones, asociaciones y organizaciones relacionadas con el Parque, o cuyos fines concuerden con los principios inspiradores de la legislación básica en materia de Parques Nacionales.

El Patronato se adscribe a efectos administrativos a la Comunidad Autónoma que ejerza la Presidencia de la Comisión de Gestión.

El Patronato del Parque Nacional estará compuesto por el Presidente, que se corresponderá con el Presidente de la Comisión de Gestión y por representantes de la Administración General del Estado, de las Comunidades Autónomas Consorciadas, de la Diputación Provincial de León, de cada uno de los Ayuntamientos que tienen territorio en este Parque Nacional, de las Universidades Públicas, uno por cada Comunidad y de las Asociaciones cuyos fines coincidan con los principios inspiradores de la Ley 42/2007, de Patrimonio Natural y de la Biodiversidad, de las asociaciones agrarias, de los propietarios con terrenos ubicados dentro del Parque Nacional, de la Federación Española de Montañismo, de la Federación Española de Espeleología, de los trabajadores del Parque Nacional. El Director-Conservador del Parque Nacional y los otros dos Co-Directores.

Sin perjuicio de lo dispuesto en los Estatutos reguladores de la Gestión del Parque Nacional, el Patronato se regirá por las normas de funcionamiento establecidas en la Ley 39/2015, de 1 de Octubre, del Procedimiento Administrativo Común, y la ley 40/2015, de 1 de Octubre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas.

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

f) Número medio de empleados durante el ejercicio y a 31 de diciembre.

Tal y como se ha indicado anteriormente el Consorcio del Parque Nacional de los Picos de Europa, no dispone de personal propio. El personal que presta servicio en el Parque Nacional es personal (funcionario y laboral) que está adscrito a cada una de las tres Comunidades Autónomas que lo conforman.

El número medio de personal que ha prestado sus servicios en el Consorcio durante el ejercicio y a 31 de diciembre de 2018 y 2017 está recogido en los siguientes cuadros, en los que se distingue por Comunidades Autónomas, funcionarios y personal laboral, categoría y sexo.

PERSONAL FUNCIONARIO Y LABORAL POR CATEGORIAS Y SEXO AÑOS 2018 Y 2017								
CATEGORÍA	TOTAL		ASTURIAS		CANTABRIA		CASTILLA Y LEÓN	
	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE	MUJER	HOMBRE
TÉCNICO PARQUE NACIONAL FUNCIONARIO	1	6	0	2	0	2	1	2
PERSONAL ADMINISTRATIVO FUNCIONARIO	4	0	1	0	1	0	2	0
PERSONAL ADMINISTRATIVO LABORAL	5	0	3	0	1	0	1	0
GUARDA PARQUE NACIONAL FUNCIONARIO	2	6	2	3	0	1	0	2
GUARDA PARQUE NACIONAL LABORAL	3	22	1	15	0	0	2	7
GUIA PARQUE NACIONAL PERSONAL LABORAL	10	14	4	2	4	11	2	1
CONDUCTOR PARQUE NACIONAL LABORAL	0	4	0	2	0	0	0	2
CUADRILLA OBRAS	1	5	1	2	0	0	0	3
CAPATAZ LABORAL	0	3	0	3	0	0	0	0
TOTAL PLANTILLA	26	60	12	29	6	14	8	17

g) Entidad de la que depende, en su caso, el sujeto contable.

Las Comunidades Autónomas de Cantabria, Castilla y León y Principado de Asturias suscribieron, a través de sus Presidentes, un Convenio de Colaboración para la gestión coordinada del Parque Nacional de Picos de Europa.

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

En la cláusula octava del referido convenio se instituye la figura del Consorcio Parque Nacional de Los Picos de Europa, al cual se define como una entidad de Derecho Público de carácter asociativo y dotada de personalidad jurídica propia, creada al objeto de articular la cooperación técnica, administrativa y económica entre las Administraciones Consorciadas, a fin de ejercer de forma conjunta y coordinada las actuaciones comunes que a las Comunidades Autónomas indicadas les corresponden en materia de conservación, uso público, investigación, educación ambiental y cualesquiera otras precisas para garantizar la unidad ambiental del Parque.

h) Entidades del grupo, multigrupo y asociadas y su actividad.

Sin contenido

2. GESTION INDIRECTA DE SERVICIOS PÚBLICOS Y CONVENIOS

Sin contenido

3. BASES DE PRESENTACIÓN DE LA CUENTA GENERAL

a) Principios Contables.

La cuenta general se han elaborado de conformidad con la normativa aplicable (Orden EHA/1037/2010 de 13 de abril, por el que se aprueba el Plan General de Contabilidad Pública), y según los principios contables en ella recogidos.

b) Comparación de la información.

La cuenta general se ha preparado para permitir la comparación con la información contable relativa al ejercicio precedente.

c) Razones e incidencias en la cuenta general de los cambios en criterios de contabilización.

Sin contenido.



**CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

d) Información sobre los cambios en estimaciones contables cuando sean significativos.

Sin contenido.

e) Imagen fiel.

La cuenta general se ha preparado a partir de los registros contables del Consorcio, habiéndose aplicado las disposiciones legales en materia contable, y reflejan la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, del resultado económico patrimonial, y de la ejecución del presupuesto de la entidad.

4. NORMAS DE RECONOCIMIENTO Y VALORACION

Las principales normas de reconocimiento y valoración utilizadas por el Consorcio en la elaboración de su Cuenta General del ejercicio 2018, son las siguientes:

4.1 Inmovilizado material

Los bienes comprendidos en el inmovilizado material se encuentran valorados a su precio de adquisición, el cual incluye los gastos adicionales que se producen hasta la puesta en condiciones de funcionamiento del bien; no se incluyen gastos financieros.

Los edificios incluidos en el inmovilizado material, adscritos al Consorcio y patrimonio de las Comunidades Autónomas integrantes se encuentran valorados en base a su valor catastral y aplicando los coeficientes modificadores correspondientes:

- Bienes en Asturias: valorados en función de la Resolución de 26 de diciembre de 2014, de la consejería de Hacienda y Sector Público, por la que se actualizan los coeficientes aplicables al valor catastral para estimar el valor real de determinados bienes inmuebles urbanos a efectos de los Impuestos sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados y sobre Sucesiones y Donaciones para el ejercicio 2015.
- Bienes en Cantabria: valorados en función de la Orden HAC/55/2014 de 23 de diciembre de 2014, por la que se aprueban los coeficientes aplicables al valor catastral para estimar el valor real de determinados bienes inmuebles urbanos

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

- Bienes de Castilla y León. Se ha valorado una parte de los mismos según la información proporcionada por el Organismo Autónomo Parques Nacionales.

Excepcionalmente, en Asturias, la nave de servicios sita en Gallinares se ha valorado por su coste de construcción, pues el Organismo Autónomo Parques Nacionales no la tenía registrada y el Centro de Visitantes no ha sido posible valorarlo de otra forma por lo que se mantiene el criterio de valorarlo en función de la Orden HAC/55/2014 de 23 de diciembre de 2014, por la que se aprueban los coeficientes aplicables al valor catastral para estimar el valor real de determinados bienes inmuebles urbanos.

El Consorcio amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	% Amort.
Instalaciones Técnicas y Maquinaria	12%
Elementos de transporte	10%
Equipos informáticos	25%

4.2 Inversiones inmobiliarias

El Consorcio carece de Inversiones inmobiliarias.

4.3 Inmovilizado intangible

Compuesto principalmente por aplicaciones informáticas, se encuentran valorados a su precio de adquisición.

La Sociedad amortiza el inmovilizado material siguiendo el método lineal, aplicando porcentajes de amortización anual calculados en función de los años de vida útil estimada de los respectivos bienes, según el siguiente detalle:

	% Amort.
Aplicaciones informáticas	33%



**CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

4.4 Deterioro de valor de los activos materiales e intangibles

A la fecha de cierre de cada ejercicio, el Consorcio revisa los activos no corrientes para determinar si existen indicios de que hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existe cualquier indicio, se calcula el importe recuperable del activo con el objeto de determinar el alcance de la pérdida por deterioro de valor (si la hubiera). En caso de que el activo no genere por sí mismo flujos de efectivo que sean independientes de otros activos, el Consorcio calcula el importe recuperable de la unidad generadora de efectivo a la que pertenece el activo.

Cuando una pérdida por deterioro de valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo se incrementa en la estimación revisada de su importe recuperable, pero de tal modo que el importe en libros incrementado no supere el importe en libros que se habría determinado de no haberse reconocido ninguna pérdida por deterioro en ejercicios anteriores. Dicha reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce como ingreso en la cuenta de resultados.

4.5 Arrendamientos

Los arrendamientos se clasifican como arrendamientos financieros siempre que de las condiciones de los mismos se deduzca que se transfieren al arrendatario sustancialmente los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo objeto del contrato. Los demás arrendamientos se clasifican como arrendamientos operativos.

Arrendamientos Financieros

El Consorcio carece de adquisiciones mediante contratos de arrendamiento financiero.

Arrendamientos Operativos

Los gastos derivados de los acuerdos de arrendamiento operativo se cargan a la cuenta de resultados en el ejercicio en que se devengan.

4.6 Permutas

El Consorcio no ha realizado operaciones de esta naturaleza en el presente ejercicio ni en el anterior.

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

4.7 Instrumentos financieros

4.7.1 Activos financieros

Son activos financieros el dinero en efectivo, los instrumentos de capital o de patrimonio neto de otra entidad, los derechos de recibir efectivo u otro activo financiero de un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente favorables.

Los criterios establecidos en esta norma de reconocimiento y valoración serán aplicables a todos los activos financieros, excepto a aquellos para los que se hayan establecido criterios específicos en otra norma de reconocimiento y valoración.

Los activos financieros, a efectos de su valoración, se clasificarán inicialmente en alguna de las siguientes categorías:

a) Créditos y partidas a cobrar.

Se incluirán en esta categoría:

- Los créditos por operaciones derivadas de la actividad habitual.
- Otros activos financieros, que no siendo instrumentos de patrimonio ni negociándose en un mercado activo, generan flujos de efectivo de importe determinado o determinable y respecto de los que se espera recuperar todo el desembolso realizado por la entidad, excluidas las razones imputables al deterioro crediticio.

Con carácter general los créditos y partidas a cobrar se valorarán inicialmente por su valor razonable que, salvo evidencia en contrario, será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación entregada más los costes de transacción que les sean directamente atribuibles. Sin embargo los costes de transacción se podrán imputar a resultados del ejercicio en el que se reconoce el activo cuando tengan poca importancia relativa.

No obstante lo señalado en el párrafo anterior, los créditos y partidas a cobrar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual, se valorarán por su valor nominal.

Las partidas a cobrar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados, se valorarán por su valor razonable que será

**CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**



igual al valor actual de los flujos de efectivo a cobrar, aplicando la tasa de interés de la Deuda del Estado vigente en cada plazo. No obstante las partidas a cobrar a largo plazo se podrán valorar por el nominal y los préstamos concedidos a largo plazo con intereses subvencionados se podrán valorar por el importe entregado, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en la cuenta general de la entidad.

Cuando el activo financiero, con intereses subvencionados, se valore por su valor actual, la diferencia entre dicho valor y el valor nominal o el importe entregado, según el caso, se imputará como subvención concedida en la cuenta del resultado económico patrimonial del ejercicio en el que se reconoce el activo financiero.

En todo caso, las fianzas y depósitos constituidos se valorarán siempre por el importe entregado, sin actualizar.

4.7.2 Pasivos financieros

Un pasivo financiero es una obligación exigible e incondicional de entregar efectivo u otro activo financiero a un tercero o de intercambiar con un tercero activos o pasivos financieros en condiciones potencialmente desfavorables.

Los criterios establecidos en esta norma de reconocimiento y valoración serán aplicables a todos los pasivos financieros, excepto a aquellos para los que se hayan establecido criterios específicos en otra norma de reconocimiento y valoración.

A los solos efectos de su valoración, los pasivos financieros se clasificarán inicialmente en las siguientes categorías:

- a) Pasivos financieros al coste amortizado, que incluyen:
 - Débitos y partidas a pagar por operaciones derivadas de la actividad habitual.
 - Otros débitos y partidas a pagar.

Con carácter general, los pasivos financieros al coste amortizado se valorarán inicialmente por su valor razonable, que salvo evidencia en contrario será el precio de la transacción, que equivaldrá al valor razonable de la contraprestación recibida, ajustado con los costes de transacción que sean directamente atribuibles a la emisión.

**CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

No obstante, los costes de transacción se podrán imputar al resultado del ejercicio en el que se reconoce el pasivo cuando tengan poca importancia relativa.

Las partidas a pagar con vencimiento a corto plazo que no tengan un tipo de interés contractual se valorarán por su valor nominal.

Las partidas a pagar con vencimiento a largo plazo que no tengan un tipo de interés contractual y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se valorarán por su valor razonable que será igual al valor actual de los flujos de efectivo a pagar, aplicando la tasa de interés a la que la entidad deba liquidar los intereses por aplazamiento o demora en el pago.

No obstante, las partidas a pagar a largo plazo sin tipo de interés contractual se podrán valorar por el nominal y los préstamos recibidos a largo plazo con intereses subvencionados se podrán valorar por el importe recibido, cuando el efecto de la no actualización, globalmente considerado, sea poco significativo en la cuenta general de la entidad.

En todo caso, las fianzas y depósitos recibidos se valorarán siempre por el importe recibido, sin actualizar.

4.7.3 Criterios empleados para el registro de la bajad de activos y pasivos financieros.

La entidad dará de baja en cuentas un activo financiero o una parte del mismo solo cuando hayan expirado o se hayan transmitido los derechos sobre los flujos de efectivo que el activo genera, siempre que, en este último caso, se hayan transferido de forma sustancial los riesgos y ventajas inherentes a la propiedad del activo financiero.

La entidad dará de baja un pasivo financiero cuando se haya extinguido, esto es, cuando la obligación que dio origen a dicho pasivo se haya cumplido o cancelado.

4.7.4 Contratos de garantías financieras.

Sin contenido

**CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**



4.7.5 Inversiones en empresas del grupo, multigrupo y asociadas.

Sin contenido

4.7.6 Criterios empleados para la determinación de los ingresos o gastos procedentes de las distintas categorías de instrumentos financieros.

Sin contenido

4.8 Coberturas contables

Sin contenido

4.9 Existencias

Sin contenido

4.10 Activos construidos o adquiridos para otras entidades

Sin contenido

4.11 Transacciones en moneda extranjera

Sin contenido

4.12 Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

4.13 Provisiones y contingencias

La Entidad en la formulación de la cuenta general diferencia entre:

- a) Provisiones: saldos acreedores que cubren obligaciones actuales derivadas de sucesos pasados, cuya cancelación es probable que origine una salida de recursos, pero que resultan indeterminados en cuanto a su importe y/o momento de cancelación.
- b) Pasivos contingentes: obligaciones posibles surgidas como consecuencia de sucesos pasados, cuya materialización futura está condicionada a que ocurra, o no, uno o más eventos futuros independientes de la voluntad de la Entidad.

La cuenta general adjunta recoge todas las provisiones con respecto a las cuales se estima que la probabilidad de que se tenga que atender la obligación es mayor que de lo contrario. Los pasivos contingentes no se reconocen en la cuenta general, sino que se informa sobre los mismos en las notas de la memoria, en la medida en que no sean considerados como remotos.

Las provisiones se valoran por el valor actual de la mejor estimación posible del importe necesario para cancelar o transferir la obligación, teniendo en cuenta la información disponible sobre el suceso y sus consecuencias, y registrándose los ajustes que surjan por la actualización de dichas provisiones como un gasto financiero conforme se va devengando.

La compensación a recibir de un tercero en el momento de liquidar la obligación, siempre que no existan dudas de que dicho reembolso será percibido, se registra como activo, excepto en el caso de que exista un vínculo legal por el que se haya exteriorizado parte del riesgo, y en virtud del cual la Sociedad no esté obligada a responder; en esta situación, la compensación se tendrá en cuenta para estimar el importe por el que, en su caso, figurará la correspondiente provisión.

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**



4.14 Transferencias y subvenciones

4.14.1 Transferencias y subvenciones concedidas

Las transferencias y subvenciones concedidas se contabilizarán como gastos en el momento en que se tenga constancia de que se han cumplido las condiciones establecidas para su percepción, sin perjuicio de la imputación presupuestaria de las mismas, que se efectuará de acuerdo con los criterios recogidos en la primera parte de este texto relativa al marco conceptual de la contabilidad pública.

Cuando al cierre del ejercicio esté pendiente el cumplimiento de alguna de las condiciones establecidas para su percepción, pero no existan dudas razonables sobre su futuro cumplimiento, se deberá dotar una provisión por los correspondientes importes, con la finalidad de reflejar el gasto.

En el caso de deudas asumidas de otros entes, la entidad que asume la deuda deberá reconocer la subvención concedida en el momento en que entre en vigor la norma o el acuerdo de asunción, registrando como contrapartida el pasivo surgido como consecuencia de esta operación.

En el caso de entrega de activos la entidad deberá reconocer la transferencia o subvención concedida en el momento de la entrega al beneficiario.

4.14.2 Transferencias y subvenciones recibidas

Las transferencias y subvenciones recibidas deberán imputarse a resultados de acuerdo con los criterios que se detallan a continuación, que serán aplicables tanto a las de carácter monetario como a las de carácter no monetario o en especie.

En todo caso, las subvenciones recibidas se contabilizarán, con carácter general, como ingresos directamente imputados al patrimonio neto, en una partida específica, debiéndose imputar al resultado del ejercicio sobre una base sistemática y racional de forma correlacionada con los gastos derivados de la subvención de que se trate, para lo que se tendrá en cuenta la finalidad fijada en su concesión:

- a) Subvenciones para financiar gastos: Se imputarán al resultado del mismo ejercicio en el que se devenguen los gastos que estén financiando.

**CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

- b) Subvenciones para adquisición de activos: Se imputarán al resultado de cada ejercicio en proporción a la vida útil del bien, aplicando el mismo método que para la dotación a la amortización de los citados elementos, o, en su caso, cuando se produzca su enajenación o baja en inventario.

En el caso de activos no amortizables, se imputarán como ingresos en el ejercicio en el que se produzca la enajenación o baja en inventario de los mismos.

En el supuesto de que la condición asociada a la utilización de la subvención por el ente beneficiario suponga que este deba realizar determinadas aplicaciones de fondos, se podrá registrar como ingresos a medida que se vayan imputando a resultados los gastos derivados de esas aplicaciones de fondos.

- c) Subvenciones para cancelación de pasivos: Se imputarán al resultado del ejercicio en que se produzca dicha cancelación, salvo cuando se otorguen en relación con una financiación específica, en cuyo caso se imputarán en función del elemento financiado.

Las transferencias se imputarán al resultado del ejercicio en que se reconozcan.

4.15 Actividades conjuntas

Sin contenido

4.16 Activos en estado de venta

Sin contenido

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

5. INMOVILIZADO MATERIAL

El movimiento habido en este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2018

DESCRIPCION/ Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMIN.	CORREC.	AMORTIZ.	SALDO FINAL
1. Terrenos	134.210.60							134.210.60
210								
2. Construcciones	5.333.148.72	30.014.50		(526.171,47)				4.836.991,75
211								
3. Infraestructuras	-							-
212								
4. Bienes del patrimonio histórico	-							-
213								
5. Otro inmovilizado material	86.387.54	17.005.18				3.320.24	(17.065.66)	89.647.30
214. 215. 216. 217. 218. 219								
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos	208.141.67	107.786.75						315.928.42
2300. 2310. 232. 233. 234. 235. 237. 2390								
TOTAL	5.761.888,53	154.806,43	-	(526.171,47)	-	3.320,24	(17.065,66)	5.376.778,07

Ejercicio 2017

DESCRIPCION/ Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMIN.	CORREC.	AMORTIZ.	SALDO FINAL
1. Terrenos	134.210.60							134.210.60
210								
2. Construcciones	5.333.148.72							5.333.148.72
211								
3. Infraestructuras								
212								
4. Bienes del patrimonio histórico								
213								
5. Otro inmovilizado material	58.395.64	55.188.14				(12.961,65)	(14.234.59)	86.387.54
214. 215. 216. 217. 218. 219								
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos		208.141.67						208.141,67
2300. 2310. 232. 233. 234. 235. 237. 2390								
TOTAL	5.525.754,96	263.329,81	-	-	-	(12.961,65)	(14.234,59)	5.761.888,53

Las salidas del ejercicio 2018 corresponden a los inmuebles propiedad de la Comunidad Autónoma de Castilla y León en los que ya no se desarrollaban actividades del Consorcio.



CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

Bienes recibidos en adscripción

La siguiente tabla muestra los bienes recibidos en adscripción al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

DESCRIPCION	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
1. Terrenos	134.210,60	134.210,60
2. Construcciones	4.806.977,25	5.333.148,72
3. Infraestructuras	-	-
4. Bienes del patrimonio histórico	-	-
5. Otro inmovilizado material	-	-
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos	-	-
TOTAL	4.941.187,85	5.467.359,32

Bienes destinados al uso general

La siguiente tabla muestra los bienes destinados al uso general al 31 de diciembre de 2018 y 2017:

DESCRIPCION	EJERCICIO 2018	EJERCICIO 2017
1. Terrenos	134.210,60	134.210,60
2. Construcciones	3.237.978,68	3.734.135,65
3. Infraestructuras	-	-
4. Bienes del patrimonio histórico	-	-
5. Otro inmovilizado material	-	-
6. Inmovilizaciones en curso y anticipos	315.928,42	208.141,67
TOTAL	3.688.117,70	4.076.487,92

6. INVERSIONES INMOBILIARIAS

Sin contenido

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018

7. INMOVILIZADO INTANGIBLE

El movimiento habido en este epígrafe del balance al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, así como la información más significativa que afecta a este epígrafe ha sido el siguiente (en euros):

Ejercicio 2018

DESCRIPCION/ Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMIN.	CORREC.	AMORTIZ.	SALDO FINAL
1. Inversión en investigación y desarrollo								-
200. 201								
2. Propiedad industrial e intelectual								-
203								
3. Aplicaciones informáticas	6.495,40					1.568,16	(3.369,59)	4.693,97
206								
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamientos o cedidos								-
207								
5. Otro inmovilizado intangible								-
208. 209								
TOTAL	6.495,40	-	-	-	-	1.568,16	(3.369,59)	4.693,97

Ejercicio 2017

DESCRIPCION/ Nº DE CUENTAS	SALDO INICIAL	ENTRADAS	AUMENTO	SALIDAS	DISMIN.	CORREC.	AMORTIZ.	SALDO FINAL
1. Inversión en investigación y desarrollo								-
200. 201								
2. Propiedad industrial e intelectual								-
203								
3. Aplicaciones informáticas	5.220,10	3.574,98					(2.299,68)	6.495,40
206								
4. Inversiones sobre activos utilizados en régimen de arrendamientos o cedidos								-
207								
5. Otro inmovilizado intangible								-
208. 209								
TOTAL	5.220,10	3.574,98	-	-	-	-	(2.299,68)	6.495,40

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**



8. ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS Y OTRAS OPERACIONES DE NATURALEZA SIMILAR

Sin contenido

9. ACTIVOS FINANCIEROS

a) Información relacionada con el balance

- Los activos financieros que posee el Consorcio se corresponden con el siguiente detalle:

	Otras inversiones	
	2018	2017
Créditos y partidas a cobrar	3.200,00	-
	3.200,00	-

- Reclasificaciones

Sin contenido

- Activos financieros entregados en garantía

Sin contenido

- Correcciones por deterioro de valor

Sin contenido

b) Información relacionada con el balance

Sin contenido

c) Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

El Consorcio no tiene inversiones financieras en moneda distinta al euro ni activos financieros valorados a coste amortizado, por lo que no está expuesto a los riesgos de tipo de cambio y/o de interés.

d) Información relacionada con el balance

Sin contenido



CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**



10. PASIVOS FINANCIEROS

a) Situación y movimiento de las deudas

El detalle de las deudas del Consorcio, clasificado por categorías, es el siguiente:

	Otras deudas	
	2018	2017
Deudas a coste	1.260.662,58	1.778.183,48
Deudas a coste amortizado	-	-
Deudas a valor razonables	-	-
	1.260.662,58	1.778.183,48

Estas deudas corresponden a la actividad habitual de la entidad, tienen un vencimiento a corto plazo y no tienen tipo de interés contractual, por lo que se registran por su valor nominal.

b) Líneas de crédito

Sin contenido

c) Información sobre los riesgos de tipo de cambio y de tipo de interés

El Consorcio no tiene deudas en moneda distinta al euro ni pasivos financieros valorados a coste amortizado, por lo que no está expuesto ni a los riesgos de tipo de cambio y/o de interés.

d) Avales y otras garantías concedidas

Sin contenido

e) Otra información

- El Consorcio no tienen deudas con garantía real.
- El Consorcio no tiene deudas impagadas ni otras situaciones de impago.
- El Consorcio no tiene instrumentos de cobertura.



CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

11. COBERTURA CONTABLE

Sin contenido

12. ACTIVOS CONTRUIDOS O ADQUIRIDOS PARA OTRAS ENTIDADES Y OTRAS EXISTENCIAS

Sin contenido


13. MONEDA EXTRANJERA

Sin contenido

14. TRANSFERENCIAS, SUBVENCIONES Y OTROS INGRESOS Y GASTOS

14.1 Recibidas

El detalle de las transferencias recibidas durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:



EJERCICIO 2018	Importes	Para Gestión	Costes laborales
Junta de Castilla y León	1.203.665,83	531.277,56	672.388,27
Principado de Asturias	2.615.303,03	1.186.000,00	1.429.303,03
Gobierno de Cantabria	772.995,59	200.000,00	572.995,59
Totales	4.591.964,45	1.917.277,56	2.674.686,89

EJERCICIO 2017	Importes	Para Gestión	Costes laborales
Junta de Castilla y León	1.311.449,21	600.525,00	710.924,21
Principado de Asturias	2.399.299,69	1.000.000,00	1.399.299,69
Gobierno de Cantabria	1.173.614,03	600.000,00	573.614,03
Aportación tesoro público	9.200,00	9.200,00	-
Ayuntamiento de Onís	57.320,00	57.320,00	-
Totales	4.950.882,93	2.267.045,00	2.683.837,93

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

14.2 Concedidas

El detalle de las subvenciones concedidas durante este ejercicio y el anterior es el siguiente:

EJERCICIO 2018	IMPORTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS
Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos	21.780,00	21.780,00	PAGADA

EJERCICIO 2017	IMPORTE	OBLIGACIONES RECONOCIDAS EN EL EJERCICIO	REINTEGROS
Fundación para la Conservación del Quebrantahuesos	21.780,00	21.780,00	PAGADA

15. PROVISIONES Y CONTINGENCIAS

El detalle de las provisiones del balance adjunto al cierre de los ejercicios 2018 y 2017, así como los principales movimientos registrados durante el ejercicio, son los siguientes:

	Saldo al 31.12.17	Dotaciones	Reversiones	Reclasificación	Saldo al 31.12.18
Provisión por responsabilidad patrimonial	55.775,44	66.173,04	(54.705,12)		67.243,36
	55.775,44	66.173,04	(54.705,12)	-	67.243,36

	Saldo al 31.12.16	Dotaciones	Reversiones	Reclasificación	Saldo al 31.12.17
Provisión por responsabilidad patrimonial	49.025,49	91.571,21	(84.821,26)	-	55.775,44
	49.025,49	91.571,21	(84.821,26)	-	55.775,44

Las provisiones registradas corresponden al importe previsto por el Consorcio para cubrir indemnizaciones por responsabilidad patrimonial.

16. INFORMACIÓN SOBRE MEDIO AMBIENTE

Dada la actividad del Consorcio, todos los gastos e inversiones realizadas están destinados a la protección y mejora del medio ambiente.

17. ACTIVOS EN ESTADO DE VENTA

Sin contenido

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

18. PRESENTACIÓN POR ACTIVIDADES DE LA CUENTA DEL RESULTADO ECONÓMICO PATRIMONIAL

Sin contenido

19. OPERACIONES POR ADMINISTRACION DE RECURSOS POR CUENTA DE OTROS ENTES PÚBLICOS

Sin contenido

20. OPERACIONES NO PRESUPUESTARIAS DE TESORERÍA

El detalle de las principales operaciones no presupuestarias del Consorcio es como sigue:

	Saldo al 31.12.17	Modificaciones del saldo inicial	Cargos/Abonos	Otros movimientos	Saldo al 31.12.18
Fianzas recibidas	(6.000,00)	-	4.500,00	-	(1.500,00)
Fianzas constituidas	-	-	3.200,00	-	3.200,00
	(6.000,00)	-	7.700,00	-	1.700,00

	Saldo al 31.12.16	Modificaciones del saldo inicial	Cargos/Abonos	Otros movimientos	Saldo al 31.12.17
Fianzas recibidas	(6.000,00)	-	-	-	(6.000,00)
Fianzas constituidas	-	-	-	-	-
	(6.000,00)	-	-	-	(6.000,00)

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

**21. CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA. PROCEDIMIENTO DE
ADJUDICACIÓN**

Los importes adjudicados según los diferentes procedimientos establecidos en la normativa vigente de contratación se detallan a continuación:

Ejercicio 2018

Tipo de contrato	Procedimiento abierto	Procedimiento restringido	Procedimiento negociado	Adjudicación directa	Total
De Obras			210.320,43	551.319,80	761.640,23
De Suministro			13.014,10		13.014,10
De Gestión de Servicios públicos					-
De Servicios			432.624,85	533.186,26	965.811,11
De concesión de obra pública					-
De colaboración sector público y privado					-
De Carácter administrativo especial					-
Otros					-
Totales	-	-	655.959,38	1.084.506,06	1.740.465,44

Ejercicio 2017

Tipo de contrato	Procedimiento abierto	Procedimiento restringido	Procedimiento negociado	Adjudicación directa	Total
De Obras				690.945,22	690.945,22
De Suministro			177.838,98		177.838,98
De Gestión de Servicios públicos					-
De Servicios			320.460,00	864.360,00	1.184.820,00
De concesión de obra pública					-
De colaboración sector público y privado					-
De Carácter administrativo especial					-
Otros					-
Totales	-	-	498.298,98	1.555.305,22	2.053.604,20

22. VALORES RECIBIDOS EN DEPÓSITO

Sin contenido

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

23. INFORMACIÓN PRESUPUESTARIA

23.1 Presupuesto corriente

a) Presupuesto de gastos. Modificaciones de crédito.

Partida presupuestaria/Descripción	Transferencias de crédito positivas	Incorporaciones de remanente de crédito	Total modificaciones
20.- Arrendamientos y cánones	-	17.424.00	17.424.00
22.- Material, suministros y otros	154.177.95	19.403.11	173.581.06
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	154.177,95	36.827,11	191.005,06
48.- Transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro	-	106.775.44	106.775.44
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	106.775,44	106.775,44
61.- Inversión de reposición de infraestructura y bienes destinado uso general	30.768.70	152.861.42	183.630.12
64.- Gastos de inversión de carácter inmaterial	-	47.248.69	47.248.69
INVERSIONES REALES	30.768,70	200.110,11	230.878,81
TOTALES	184.946,65	343.712,66	528.659,31

b) Presupuesto de gastos. Remanente de crédito.

Partida presupuestaria/Descripción	Remanente comprometido	Remanente no comprometido	Remanente de crédito
20.- Arrendamientos y cánones	-	139.05	139.05
21.- Reparaciones, mantenimiento y conservación	-	305.93	305.93
22.- Material, suministros y otros	-	79.166.20	79.166.20
23.- Indemnizaciones por razón del Servicio	-	649.81	649.81
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	-	80.260,99	80.260,99
48.- Transferencias a familias e instituciones sin fines de lucro	-	107.143.86	107.143.86
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	-	107.143,86	107.143,86
61.- Inversión de reposición de infraestructura y bienes destinado uso general	-	95.741.02	95.741.02
62.- Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	-	17.42	17.42
64.- Gastos de inversión de carácter inmaterial.	-	36.594.78	36.594.78
INVERSIONES REALES	-	132.353,22	132.353,22
TOTALES	-	319.758,07	319.758,07

c) Presupuesto de gastos. Ejecución de proyectos de inversión

Sin contenido

**CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”**

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

d) Presupuesto de ingresos. Derechos anulados y cancelados.

Sin contenido

e) Presupuesto de ingresos. Recaudación neta.

Partida presupuestaria/Descripción	Recaudación total	Devoluciones de ingresos	Recaudación neta
45.- Transferencias corrientes de Comunidades Autónomas	235.400,86	-	235.400,86
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	235.400,86	-	235.400,86
75.- Transferencias de Comunidades Autónomas	1.024.000,00	-	1.024.000,00
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	1.024.000,00	-	1.024.000,00
TOTALES	1.259.400,86	-	1.259.400,86

23.2 Presupuestos cerrados

a) Obligaciones de presupuestos cerrados.

Partida presupuestaria/Descripción	Saldo inicial a 1 de enero	Pagos realizados	Pendiente pago al 31 diciembre
21.- Reparaciones, mantenimiento y conservación	6.990,18	6.990,18	-
22.- Material, suministros y otros	268.049,31	139.682,29	128.367,02
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	275.039,49	146.672,47	128.367,02
44.- Transferencias a fundaciones	14.520,00	-	14.520,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.520,00	-	14.520,00
61.- Inversión de reposición de infraestructura y bienes destinado uso general	1.313.253,64	1.194.623,15	118.630,49
62.- Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	19.827,94	19.827,94	-
64.- Gastos de inversión de carácter inmaterial.	78.532,48	56.752,48	21.780,00
INVERSIONES REALES	1.411.614,06	1.271.203,57	140.410,49
TOTALES	1.701.173,55	1.417.876,04	283.297,51

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

b) Derechos a cobrar de presupuestos cerrados, derechos anulados y derechos cancelados.

Partida presupuestaria/Descripción	Saldo inicial a 1 de enero	Derechos anulados y/o cancelados	Derechos recaudados	Pendiente cobro al 31 diciembre
45 - Transferencias de Comunidades Autónomas	750.131,25	-	750.131,25	-
47 - Transferencias de empresas privadas	10.880,42		-	10.880,42
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	761.011,67	-	750.131,25	10.880,42
TOTALES	761.011,67	-	750.131,25	10.880,42

c) Variación de resultados presupuestarios de ejercicios anteriores

Sin contenido

23.3 Compromisos de gastos con cargo a presupuestos de ejercicios posteriores

Partida presupuestaria/Descripción	Importe
22.- Material, suministros y otros	33.305,59
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	33.305,59
TOTALES	33.305,59

23.4 Gastos con financiación afectada

Sin contenido

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

23.5 Remanente de tesorería

COMPONENTES	2018
1. (+) Fondos líquidos	604.440,70
2. (+) Derechos pendientes de cobro	695.533,83
(+) Del presupuesto corriente	681.460,59
(+) de presupuestos cerrados	10.880,42
(+) de operaciones no presupuestarias	3.192,82
(+) de operaciones comerciales	-
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	1.263.667,56
(+) Del presupuesto corriente	982.765,11
(+) de presupuestos cerrados	274.897,47
(+) de operaciones no presupuestarias	6.004,98
(+) de operaciones comerciales	-
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	(309,81)
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	(309,81)
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	35.997,16
II. Exceso de financiación afectada	-
III. Saldos de dudoso cobro	-
IV. Remanente de tesorería no afectado (I - II - III)	35.997,16

23.6 Derechos presupuestarios pendientes de cobro según su grado de exigibilidad

Partida presupuestaria/Descripción	Derechos pendientes de cobro
45.- Transferencias corrientes de Comunidades Autónomas	195.691,89
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	195.691,89
75.- Transferencias de Comunidades Autónomas	485.768,70
TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	485.768,70
TOTALES	681.460,59

23.7 Acreeedores por operaciones devengadas

Partida presupuestaria/Descripción	Pendiente pago al 31 diciembre
22.- Material, suministros y otros	724.539,07
GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	724.539,07
44.- Transferencias a fundaciones	14.520,00
TRANSFERENCIAS CORRIENTES	14.520,00
61.- Inversión de reposición de infraestructura y bienes destinado uso general	487.186,79
62.- Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios	9.636,72
64.- Gastos de inversión de carácter inmaterial.	21.780,00
INVERSIONES REALES	518.603,51
TOTALES	1.257.662,58

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**



**24. INDICADORES FINANCIEROS, PATRIMONIALES Y
PRESUPUESTARIOS**

24.1 Indicadores financieros y patrimoniales

- a) Liquidez inmediata. Refleja el porcentaje de deudas presupuestarias y no presupuestarias que puedan atenderse con la liquidez inmediatamente disponible.

2018	2017
48%	60%

- b) Liquidez a corto plazo. Refleja la capacidad que tiene la entidad para atender a corto plazo sus obligaciones pendientes de pago.

2018	2017
103%	102%

- c) Liquidez general. Refleja en qué medida todos los elementos patrimoniales que componen el activo corriente cubren el pasivo corriente.

2018	2017
103%	102%

- d) Endeudamiento por habitante. En entidades territoriales, este índice distribuye la deuda total de la entidad entre el número de habitantes.

2018	2017
0.33	0.45

- e) Endeudamiento. Representa la relación entre la totalidad del pasivo exigible (corriente y no corriente) respecto al patrimonio neto más el pasivo total de la entidad.

2018	2017
20%	24%

- f) Relación de endeudamiento. Representa la relación existente entre el pasivo corriente y el no corriente.

2018	2017
1880%	3183%





CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

g) Cash-Flow. Refleja en qué medida los flujos netos de gestión de caja cubren el pasivo de la entidad.

2018	2017
-437%	-116%

h) Ratios de la cuenta del resultado económico patrimonial.

- Estructura de los ingresos respecto a los ingresos de la gestión ordinaria.

	2018	2017
Ingresos tributarios	-	-
Transferencias y subvenciones recibidas	99%	100%
Ventas netas y prestaciones de servicios	-	-
Resto de ingresos de gestión ordinaria	1%	-

- Estructura de los gastos respecto a los gastos de la gestión ordinaria.

	2018	2017
Gastos de personal	-	-
Transferencias y subvenciones concedidas	-	-
Aprovisionamientos	77%	59%
Resto de gastos de gestión ordinaria	23%	41%

- Cobertura de los gastos corrientes.

2018	2017
96%	115%

24.2 Indicadores presupuestarios

a) Ejecución del presupuesto de gastos. Refleja la proporción de los créditos aprobados en el ejercicio que han dado lugar a reconocimiento de operaciones presupuestarias.

2018	2017
86%	93%

b) Realización de pagos. Refleja la proporción de obligaciones reconocidas en el ejercicio cuyo pago ya se ha realizado al finalizar el mismo con respecto al total de obligaciones reconocidas.

2018	2017
52%	55%

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018



- c) Gasto por habitante. Para las entidades de naturaleza territorial, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad

2018	2017
0.48	0.83

- d) Inversión por habitante. Para las entidades de naturaleza territorial, este índice distribuye la totalidad del gasto presupuestario por operaciones de capital realizado en el ejercicio entre los habitantes de la entidad

2018	2017
0.18	0.52

- e) Esfuerzo inversor. Establece la proporción que representan las operaciones de capital realizadas en el ejercicio en relación con la totalidad de los gastos presupuestarios realizados en el mismo.

2018	2017
37%	63%

- f) Periodo medio de pago. Refleja el tiempo medio que la entidad tarda en pagar a sus acreedores derivados de la ejecución del presupuesto

2018	2017
176	161

- g) Ejecución del presupuesto de ingresos. Refleja la proporción sobre los ingresos presupuestarios previstos que suponen ingresos presupuestarios netos, esto es, los derechos liquidados netos.

2018	2017
96%	97%

- h) Realización de cobros. Recoge el porcentaje que suponen los cobros obtenidos en el ejercicio sobre los derechos reconocidos netos.

2018	2017
65%	81%

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018



- i) Periodo medio de cobro. Refleja el número de días que por término medio tarda la entidad en cobrar sus ingresos, es decir, en recaudar sus derechos reconocidos derivados de la ejecución del presupuesto.

2018	2017
128	81

- j) Superávit o déficit por habitante. Refleja la proporción del resultado presupuestario entre el número de habitantes.

2018	2017
-	0.05

- k) Realización de pagos de ejercicios cerrados. Pone de manifiesto la proporción de pagos que se han efectuado en el ejercicio de las obligaciones pendientes de pago de presupuestos ya cerrados.

2018	2017
83%	74%

- l) Realización de cobros de ejercicios cerrados. Pone de manifiesto la proporción de cobros que se han efectuado en el ejercicio relativos a derechos pendientes de cobro de presupuestos ya cerrados.

2018	2017
99%	100%



CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

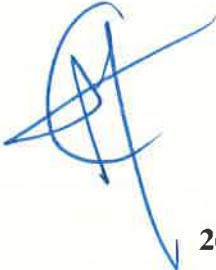
**Memoria correspondiente al ejercicio anual
terminado al 31 de diciembre de 2018**

25. INFORMACIÓN SOBRE EL COSTE DE LAS ACTIVIDADES

25.1 Resumen general de costes de la entidad

El detalle del coste por actividades se muestra a continuación:

ELEMENTOS	IMPORTE	%
ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS	3.403.011,12	76%
Coste de otros materiales	173,04	-
Trabajos realizados por otras entidades	3.402.838,08	76%
SERVICIOS EXTERIORES	989.875,00	22%
Arrendamientos y cánones	37.787,99	1%
Reparaciones y conservación	311.275,33	7%
Servicios de profesionales independientes	57.292,05	1%
Transportes	3.523,14	-
Primas de seguros	4.800,00	-
Publicidad, propaganda y relaciones públicas	1.311,45	-
Suministros	177.241,29	4%
Comunicaciones	15.124,42	-
Costes diversos	381.519,33	8%
TRIBUTOS	5.762,32	-
COSTES CALCULADOS	20.435,25	-
Amortizaciones	20.435,25	-
COSTES DE TRANSFERENCIAS	21.780,00	-
OTROS COSTES	66.173,04	1%
TOTAL	4.507.036,73	100%

 El componente más relevante del coste es el de trabajos realizados por otras entidades, dado que en este epígrafe se registra el coste salarial del personal que presta servicio al consorcio que está adscrito a las comunidades consorciadas.

26. INDICADORES DE GESTIÓN

Sin contenido.

27. HECHOS POSTERIORES AL CIERRE

Desde la fecha de cierre del ejercicio 2018 y hasta la fecha de formulación de esta Cuenta General, no ha ocurrido ni se ha puesto de manifiesto hecho o información alguna que pudiera afectar significativamente a Cuenta General y que no esté reflejada en las mismas.

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

ANEXO

INVENTARIO DE BIENES

A 31 de diciembre de 2018 el inventario del Consorcio (sin amortizaciones) está compuesto por los siguientes elementos:

Cuenta	Título	Concepto	Importe
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	PROGRAMA DE CONTABILIDAD (CONTAPUB)	2.960.00
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	DISEÑO Y DESARROLLO WEB CORPORATIVA	3.486.55
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	SERVICIO DE MEJORA DE LA WEB CORPORATIVA	3.574.98
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	PROGRAMA PARA VISORES	919.60
206	APLICACIONES INFORMÁTICAS	OTROS PROGRAMAS INFORMATICOS	1.141.94
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	BIENES EN ADSCRIPCION FINCAS RUSTICAS ASTURIAS	119.474.37
210	TERRENOS Y BIENES NATURALES	BIENES EN ADSCRIPCION FINCAS RUSTICAS ASTURIAS	14.736.23
211	EDIFICIOS EN PRINCIPADO ASTURIAS	BIENES EN ADSCRIPCION CASA DAGO	347.941.66
211	EDIFICIOS EN PRINCIPADO ASTURIAS	BIENES EN ADSCRIPCION EDF. A. REGUERA 13 ESC B 1B	164.572.68
211	EDIFICIOS EN PRINCIPADO ASTURIAS	BIENES EN ADSCRIPCION EDF. A. REGUERA ESC. B - 1B	164.572.68
211	EDIFICIOS EN PRINCIPADO ASTURIAS	BIENES EN ADSCRIPCION EDF. A. REGUERA 13 ESC A 1B	213.231.40
211	EDIFICIOS EN PRINCIPADO ASTURIAS	BIENES EN ADSCRIPCION CASA DAGO	36.674.44
211	EDIFICIOS EN PRINCIPADO ASTURIAS	BIENES EN ADSCRIPCION EDF. A. REGUERA 13 ESC A 1B	192.376.76
211	EDIFICIOS EN PRINCIPADO ASTURIAS	BIENES EN ADSCRIPCION NAVE GALLINARES	1.149.013.07
211	CONSTRUCCIONES	BIENES EN ADSCRIPCION CANTABRIA	2.823.348.08
211	CONSTRUCCIONES	MIRADOR DEL CENTRO	6.459.56
211	CONSTRUCCIONES	MIRADOR DEL CENTRO	23.554.94
214	MAQUINARIA	MOTODESBROZADORA	989.01
214	PRISMATICOS	PRISMATICOS SWAROVSKI (6 UDS.)	9.162.00
214	PRISMATICOS	KIT DE 6 BINOCULARES	7.581.00
214	ADQUISICION EQUIPOS AREA CONSERVACIÓN	CAMARAS DE FOTOS CANON (2 UDS.)	756.00
214	ADQUISICION EQUIPOS AREA CONSERVACIÓN	ESTANTERIAS MECALUX DE CARGA MANUAL	1.332.21
214	ADQUISICION EQUIPOS AREA CONSERVACIÓN	16695	852.47
214	ADQUISICION EQUIPOS AREA CONSERVACIÓN	M-LOGW-SIMPLE (6 UDS.)	1.607.07
214	ADQUISICION EQUIPOS AREA CONSERVACIÓN	2016329	635.25
214	ADQUISICION EQUIPOS AREA CONSERVACIÓN	16004179	859.70
214	ADQUISICION EQUIPOS AREA CONSERVACIÓN	IMPRESORAS Y COMPLEMENTOS (3 UDS.)	904.70
214	AV PARA TEATRO VIRTUAL	EQUIPAMIENTO TEATRO VIRTUAL	5.324.00
214	MATERIALES ELCTRICOS PARA PROYECTOR	LAMPARA XENON PARA PROYECTOR Y COMPLEMENTO	6.582.25
214	MAQUINARIA	CUÑA ASSALONI Y COMPLEMENTOS	19.827.94
214	MAQUINARIA Y UTILLAJA	EQUIPOS DE ILUMINACION	6.655.16
214	MAQUINARIA Y UTILLAJA	MATERIAL DE ESPELEOLOGIA	3.024.03
214	MAQUINARIA Y UTILLAJA	EQUIPOS DE TRABAJO	6.612.69
214	MAQUINARIA Y UTILLAJA	EQUIPOS DE TRABAJO	713.30
216	ESTANTERIAS	ESTANTERIAS	1.306.57
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	DISCO DURO EXTERNO	55.01
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	EQUIPOS DE TELECONTEO DE VEHÍCULOS Y PEATONES	7.907.35
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	ESTACIONES DE AFORO DE PEATONES (3 UDS.)	13.431.00
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	ORDENADOR DE SOBRE MESA Y NOTEBOOK	1.000.00
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	INFRAESTRUCUTRA VIAL - DETECCION SENTIDO DE PASO	1.627.45

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

ANEXO

Cuenta	Título	Concepto	Importe
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	DISCO DURO EXTERNO	149.00
217	EQUIPOS CONTROL PRESENCIA HUELLA	RELOJES DE CONTROL DE PRESENCIA (5 UDS.)	3.230.70
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	201758	329.12
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	17/0039	363.00
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	INFRAESTRUCUTRA VIAL - DETECCION SENTIDO DE PASO	1.627.45
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	2017102	354.53
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	ADQ DOS MONITORES PARA BUFERRE	895.00
217	EQUIPOS PARA PROCESOS DE INFORMACIÓN	077	1.633.50
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	DACIA DUSTER	20.693.73
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Land Rover Discovery TDE MMA-00790	-
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Land Rover Discovery TDI MMA-00796	-
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Nissan Terrano 3P 2.7 MMA-01944	-
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Nissan Terrano II MMA-00347	-
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Nissan Terrano 5 P 2.7 MMA-02475	-
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Nissan Terrano II MMA-00345	-
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Nissan Terrano II MMA-01366	-
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Nissan Terrano II MMA-01365	-
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Nissan Pick-Up MMA-0350	-
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Nissan Pathfinder MMA-03254	-
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Toyota Land Cruiser MMA-03896	-
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Nissan Pathfinder MMA-03655	-
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Nissan Pathfinder XE 7P MMA-04106	-
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Toyota Land Cruiser D4D MMA-04080	-
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Renault Megane Classic MMA-01247	-
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Iveco ML100E18W MMA-03278	-
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Mercedes Benz Camión Báscula MMA-01054	-
218	ELEMENTOS DE TRANSPORTE	Mercedes Benz U5000 MMA-03485	-
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	PASARELA CORDIÑANES C1	54.875.61
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	PASARELA CORDIÑANES 2	90.108.02
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	PASARELA CORDIÑANES 4	53.975.55
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	PASARELA CORDIÑANES C3	9.182.49
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	MIRADOR APARCAMIENTO Y ADECUACION SENDERO	1.739.95
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	MIRADOR APARCAMIENTO Y ADECUACION SENDERO	4.927.81
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	MIRADOR APARCAMIENTO Y ADECUACION SENDERO	10.634.59
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	MIRADOR DEL CENTRO	4.920.71
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	PASARELA PEATONAL	9.730.89
231	CONSTRUCCIONES EN CURSO	MIRADOR APARCAMIENTO Y ADECUACION SENDERO	75.832.80
		TOTALES	5.427.236.03

**CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
"PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA"**

ANEXO

REMANENTE DE TESORERÍA POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

COMPONENTES	TOTAL	Principado de Asturias *	Cantabria	Castilla y León
1. (+) Fondos líquidos	604.440,70	342.373,70	242.472,44	19.594,56
2. (+) Derechos pendientes de cobro	695.533,83	194.313,31	2.764,32	498.456,20
(+) Del presupuesto corriente	681.460,59	185.768,70	-	495.691,89
(+) de presupuestos cerrados	10.880,42	7.480,34	1.700,04	1.700,04
(+) de operaciones no presupuestarias	3.192,82	1.064,27	1.064,28	1.064,27
(+) de operaciones comerciales	-	-	-	-
3. (-) Obligaciones pendientes de pago	1.263.667,56	721.671,54	159.985,70	382.010,32
(+) Del presupuesto corriente	982.765,11	628.334,67	69.593,24	284.837,20
(+) de presupuestos cerrados	274.897,47	91.335,21	88.390,80	95.171,46
(+) de operaciones no presupuestarias	6.004,98	2.001,66	2.001,66	2.001,66
(+) de operaciones comerciales	-	-	-	-
4. (+) Partidas pendientes de aplicación	(309,81)	(103,27)	(103,27)	(103,27)
(-) cobros realizados pendientes de aplicación definitiva	-	-	-	-
(+) pagos realizados pendientes de aplicación definitiva	(309,81)	(103,27)	(103,27)	(103,27)
I. Remanente de tesorería total (1 + 2 - 3 + 4)	35.997,16	(185.087,80)	85.147,79	135.937,17
II. Exceso de financiación afectada	-	-	-	-
III. Saldos de dudoso cobro	-	-	-	-
IV. Remanente de tesorería no afectado (I - II - III)	35.997,16	(185.087,80)	85.147,79	135.937,17

* El remanente de tesorería del Principado de Asturias negativo es consecuencia del incumplimiento por parte de las CCAA del Decreto de Transferencias en lo relativo a las aportaciones a realizar al Consorcio.

COSTES POR COMUNIDAD AUTÓNOMA

La contabilidad de gastos se considera por Comunidad Autónoma, dentro de las que constituyen el Consorcio. Es decir, todo apunte de gasto se imputa bien directamente a la Comunidad Autónoma en la que tiene reflejo territorial (caso de obras o actuaciones con reflejo físico, o de gastos por prestación de servicios, consumos o suministros directamente territorializables en una instalación del Consorcio), o, para el caso de gastos no directamente territorializables (Asistencias Técnicas para el desarrollo de Estudios, Expedientes de Emergencia, suministros comunes y con reflejo en el conjunto del Parque Nacional, etc.), proporcionalmente entre ellas, teniendo en cuenta el Acuerdo de la Comisión de Gestión de 31 de Mayo de 2011 respecto del criterio de imputación de estos gastos no directamente territorializables, que establece que el reparto se hará proporcionalmente al importe del Capítulo VI que cada Comunidad Autónoma ha recibido en el traspaso del Parque Nacional (RR.DD. 1740/2019 (Cantabria), 1741/2010 (Principado de Asturias) y 1742/2010 (Castilla y León)), resultando los porcentajes siguientes:

- Principado de Asturias 41,85 %
- Cantabria 25,98 %
- Castilla y León 32,17 %

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

ANEXO

Los gastos corrientes relativos a suministros y otros servicios exteriores (capítulo II) pagados por caja fija se detallan a continuación:

Capítulo	Concepto	TOTAL	Principado de Asturias	Cantabria	Castilla y León
202	Arrendam. Edificios	17.654,34	3.811,37	1.822,02	12.020,95
205	Arrend. Mobiliario y enseres	2.313,60	958,08	1.073,59	281,93
208	Arrend. otro inmovilizado material	116,55	-	116,55	-
213	Conserv. Maquinaria	22.423,15	11.867,15	9.251,55	1.304,45
214	Conserv.M. Transporte	26.939,02	15.030,97	1.794,97	10.113,08
216	Equipos proces. informacion	2.323,20	774,40	774,40	774,40
220.00	Mat.Oficina no Inventariable	4.437,15	1.789,60	1.217,23	1.430,32
220.01	Prensa, suscripc. etc.	64,00	-	64,00	-
220.02	Mat. Informático no inventar.	532,54	114,29	71,75	346,50
221.00	Energía Eléctrica	64.780,23	13.186,51	44.672,12	6.921,60
221.02	Gas	22.233,00	-	22.233,00	-
221.03	Combustibles	53.070,34	38.138,40	2.795,28	12.136,66
221.04	vestuario	4.213,79	2.774,17	868,72	570,90
221.06	Prod. Farmaceuticos	322,00	-	-	322,00
221.11	Repuestos maq. Utillaje. transp.	4.926,33	3.776,83	1.149,50	-
221.12	Mat. Electrónico. etc.	139,15	139,15	-	-
221.99	Otros suministros	2.136,93	1.133,52	286,69	716,72
222.00	Teléfonos	10.847,56	4.045,70	4.960,84	1.841,02
222.01	Postales	4.767,48	1.995,18	1.309,26	1.463,04
222.04	Otras comunicac.	1.249,93	416,67	416,63	416,63
225.00	Tributos Estatales	824,72	693,52	-	131,20
225.01	Tributos Autonómicos	122,10	122,10	-	-
225.02	Tributos Locales	4.815,50	3.805,30	718,19	292,01
226.06	Reuniones. etc.	214,32	171,44	21,44	21,44
227.00	Limpieza y aseo	2.580,89	2.580,89	-	-
227.06	Estudios y trabajos técnicos	10.681,05	3.713,46	2.704,39	4.263,20
227.99	Otros	9.705,21	4.086,03	2.453,13	3.166,05
230	Dietas	3.474,13	1.515,57	55,64	1.902,92
231	Locomoción	2.326,07	1.327,82	20,36	977,89
	TOTALES	280.234,28	117.968,12	100.851,25	61.414,91

**CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
"PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA"**

ANEXO

El total de suministros corrientes realizados durante el ejercicio 2018 por comunidad autónoma se detalla a continuación:

Capítulo	Concepto	EJECUTADO	Principado de Asturias	Cantabria	Castilla y León
212	MANTENIMIENTO TAMA	6.489,04	-	6.489,04	-
203	Alquiler camión compactador recogida de basuras	17.340,94	6.710,94	2.204,03	8.425,96
22104	equipamiento de calzado para personal PNPE	10.484,20	5.242,10	2.621,05	2.621,05
22111	Sum. Materiales eléctricos Tama	12.224,36	-	12.224,36	-
22400	Seguros Vehículos	4.800,00	4.800,00	-	-
22700	Recogida de Basuras 18	132.791,16	70.735,80	-	62.055,36
22700	LIMPIEZA ISS	21.780,00	7.216,10	12.460,30	2.103,60
22700	SERVICIO LIMPIEZA TRAGSA	42.162,91	24.600,52	14.688,58	2.873,21
22700	liquidación servicio de basuras	3.173,12	3.173,12	-	-
22706	Taller informativo SOS Praderas (gastos a justificar)	793,47	204,87	126,32	462,26
22706	DESARROLLO JURIDICO CENTENARIO. SEOANE. 2018	16.490,00	5.496,67	5.496,67	5.496,67
22706	SERVICIO TECNICO GESTION COMERCIAL CENTENARIO	13.915,00	4.638,33	4.638,33	4.638,34
22706	Servicio de Uso Público 2017	330.288,50	284.260,43	-	46.028,10
22706	Complementario Uso publico	154.177,95	154.177,95	-	-
22706	Edición materiales divulgativos Interreg sudoe	8.036,40	-	8.036,40	-
22706	AUDITORIA CTA GRAL 16	4.464,90	1.868,56	1.159,98	1.436,36
22706	ADAPTACION PRESCRIPCIONES DE AUDITORIA	16.270,00	5.423,33	5.423,33	5.423,33
22706	CONFECCION Y REVISION GRAL CUENTA 2018		-	-	-
22700	congreso espeleología	18.868,48	-	-	18.868,48
22706	Seguimiento manejo SIG 16-17	10.197,75	4.267,76	2.649,38	3.280,62
22706	Auditoria Interreg Sudoe	2.253,60	943,13	585,49	724,98
22799	QUIRON PREVENCIÓN	962,00	-	-	962,00
CAP II	CENTENARIO GTOS A JUSTIFICAR	44.541,64	17.907,89	11.913,11	14.720,64
	TOTALES	872.505,42	601.667,51	90.716,37	180.120,96

CONSORCIO INTERAUTONÓMICO
“PARQUE NACIONAL DE LOS PICOS DE EUROPA”

ANEXO

El total de inversiones (capítulo VI) realizadas durante el ejercicio 2018 por comunidad autónoma se detalla a continuación:

Capítulo	Concepto	EJECUTADO	Principado de Asturias	Cantabria	Castilla y León
611	Construcción Mirador del Centenario	34.935.21	34.935.21	-	-
611	Seguimiento de Fauna 16-18	65.000.00	27.202.50	16.887.00	20.910.50
611	PROYECTO MEDIO AMBIENTAL VEGA MANTEGAS	2.683.14	2.683.14	-	-
611	Adecuación senda y mirador Pica Ten MIRADOR. APARCAMIENTO Y ADC. SENDA ARCEDIANO	29.511.64	-	-	29.511.64
611	Cartelería Informativa Hórreos	93.135.15	-	-	93.135.15
611	CONSERVACION PISTAS ASTURIAS 18	4.377.96	-	-	4.377.96
611	Const. y Mejora de Pez. Infraes. 16-17 LIQUIDACION	30.768.70	30.768.70	-	-
611	Conservación Infraestructuras Asturias 2018	9.563.20	9.563.20	-	-
611	DESBROCES EN LLENO CUESTA GIN	22.988.45	22.988.45	-	-
611	Mejora hábitat del Urogallo	10.692.27	10.692.27	-	-
611	Señalización Zona nueva incorporación al PNPE	33.275.00	-	8.279.40	24.995.60
611	Mantenimiento Infraestructuras León 17-18	28.190.27	28.190.27	-	-
611	MANTENIMIENTO INFRAESTR. ZONA LEONESA 2018	104.943.69	-	-	104.943.69
611	TTMO MARGENES DE LOS RIOS VERT LEONESA 18	39.115.57	-	-	39.115.57
611	Mantenimiento infraestructuras Cantabria 17-18	1.995.06	-	-	1.995.06
611	Pasarela de Cordiñanes	6.429.91	-	6.429.91	-
611	Const. y Mejora de Peq. Infraes. 17-18	9.730.89	-	-	9.730.89
611	Accs. Directos conserva prados siega	55.320.31	55.320.31	-	-
620	Adquisición equipos iluminación Tama	9.994.48	-	-	9.994.48
620	Adq. Equipos para conservación	6.655.16	-	6.655.16	-
620	Compra material espeleología	814.10	-	363.72	450.38
620	Adq. Equipos para trabajos en altura	3.024.03	-	-	3.024.03
640	Gestión Acontecimientos del Centenario	6.612.69	-	-	6.612.69
640	Maquetación y edición boletín Iopinga	14.825.62	4.941.87	4.941.87	4.941.87
640	Seguimiento de Lobo 2018	1.999.92	666.64	666.64	666.64
640	A.T. mantenimiento RECORAM	34.364.00	14.381.33	8.927.77	11.054.90
640	fósiles de mamíferos	10.344.00	-	4.621.70	5.722.30
640	densidad del jabalí	10.890.00	4.557.46	2.829.22	3.503.32
640	densidad del jabalí	19.963.19	8.354.60	5.186.44	6.422.16
	TOTALES	702.143,61	255.245,96	65.788,83	381.108,83

STATEMENT OF WORK

1. PROJECT OBJECTIVES

2. SCOPE OF WORK

3. DELIVERABLES

4. TIMELINE

5. CONTACT INFORMATION